

Universidad Católica de Santa María
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobierno



**Participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la
Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024**

Tesis presentada por los Bachilleres:

Gonza Lazo, Micaela Renee

ORCID: 0009-0005-3499-7528

Caceres Cahuana, Salvador Miguel

ORCID: 0000-0002-1173-999X

para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno

Asesor (a):

Dr. Grundy López, Ricardo Enrique

ORCID: 0000-0003-3626-1010

Arequipa - Perú

2025

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO

TITULACIÓN CON TESIS

DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 28 de Mayo del 2025

Dictamen: 015733-C-EPCyG-2025

Visto el borrador del expediente 015733, presentado por:

2020100402 - GONZA LAZO MICAELA RENEE

2020118541 - CACERES CAHUANA SALVADOR MIGUEL

Titulado:

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA
MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR 2024**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

Título Profesional/Título de Segunda Especialidad/Grado Académico a optar:

LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

**70672448 - DEL CARPIO UGARTE CESAR ALEJANDRO
DICTAMINADOR**



**30564470 - ARIAS HUIZA YIGLIOLA GLENDA
DICTAMINADOR**



**40521048 - AGUILAR GONZALES HUGO EFRAIN
DICTAMINADOR**



Participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

28%

INDICE DE SIMILITUD

27%

FUENTES DE INTERNET

18%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

4%

2

Submitted to Universidad Católica de Santa
María

Trabajo del estudiante

3%

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

repositorio.unsa.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.unjfsc.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

1library.co

Fuente de Internet

1%

7

www.coursehero.com

Fuente de Internet

1%

8

repositorio.ucsm.edu.pe

Fuente de Internet

1%

Dedicatoria

A nuestros padres, hermanos por su amor incondicional y apoyo constante durante toda nuestra vida académica. Cada esfuerzo, cada noche de desvelo y cada obstáculo superado ha sido posible gracias a los valores y la perseverancia que nos han inculcado.

A nuestra familia, pilar fundamental de nuestra existencia y fuente inagotable de motivación para seguir adelante incluso en los momentos más difíciles.

Agradecimientos

Nuestro más profundo agradecimiento a todas aquellas personas que hicieron posible este logro académico.

a nuestro director de escuela, por su invaluable guía, paciencia y conocimientos compartidos a lo largo de este proceso. Su ayuda ha sido fundamental para el desarrollo de esta investigación.

A nuestros profesores, por transmitirnos no sólo conocimientos teóricos sino también el amor por la investigación y el pensamiento crítico.

A nuestros compañeros de estudio, con quienes compartimos innumerables horas de debate, aprendizaje y apoyo mutuo. Las experiencias vividas juntos enriquecieron enormemente nuestra formación académica y personal.

A nuestros amigos, gracias por su paciencia en los momentos de distancia y por acompañarnos con alegría en cada pequeño logro.

Y finalmente, pero no menos importante, a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron con un granito de arena en este camino.

Nuestra gratitud hacia ellos es inmensa e infinita. Este logro no es solo nuestro; es de todos aquellos que creyeron en nosotros, incluso en los momentos en que nosotros mismos dudamos.

RESUMEN

En las últimas décadas, la participación política de las mujeres ha logrado avances significativos gracias a la formulación de leyes que han buscado desafiar las antiguas estructuras sociales que limitaban su acceso a espacios de poder y toma de decisiones, por ello, surge la investigación titulada “Participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024” que tuvo por finalidad analizar cómo fue la participación de las mujeres en el presupuesto participativo durante el año 2024, la investigación fue de enfoque cualitativo en donde se buscó comprender desde la experiencia de las participantes sus limitaciones, barreras y recomendaciones hacia la entidad, la investigación fue de tipo básica y de diseño fenomenológico en donde la muestra es elegida a criterio de los investigadores, la técnica empleada fue la entrevista y el instrumento fue la guía de entrevista, los sujetos de investigación estuvo conformada por 5 participantes del presupuesto participativo del distrito, dentro de los resultados se pudo conocer que las entrevistadas presentaban problemas de tiempo por carga familiar, ya que la mayoría era casada, además, tuvieron muchas ganas de participar puesto que todas buscaban un bien común, mejorar la calidad de vida de los vecinos, se destaca que hay deficiencias por parte de la Municipalidad en cuanto a la difusión y capacitación de las vecinas para poder comprender de forma precisa en que consiste el presupuesto participativo.

Palabras claves: *Presupuesto participativo, participación de la mujer, espacio político.*

ABSTRACT

In recent decades, women's political participation has made significant progress thanks to the formulation of laws that have sought to challenge the old social structures that limited their access to spaces of power and decision-making. Therefore, the research entitled "Women's Political Participation in the Participatory Budget in the District Municipality of Mariano Melgar 2024" emerged. The purpose of this research was to analyze how women participated in the participatory budget during the year 2024. The research had a qualitative approach where it was sought to understand, from the participants' experiences, their limitations, barriers, and recommendations to the entity. The research was basic and of phenomenological design where the sample was chosen at the discretion of the researchers. The technique used was the interview and the instrument was the interview guide. The research subjects consisted of 5 participants in the district's participatory budget. Within the results, it was possible to know that the interviewees had time problems due to family responsibilities, since the majority were married. In addition, they were very eager to participate since they were all seeking a good. In order to improve the quality of life of residents, it is highlighted that there are deficiencies on the part of the Municipality in terms of dissemination and training of residents to accurately understand what participatory budgeting entails.

Keywords: *Participatory budgeting, women's participation, political space.*

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1. Enunciado del Problema	3
1.2. Descripción del Problema	3
1.3. Formulación de las interrogantes	4
1.4. Justificación del problema.....	4
1.5. Objetivos	5
1.6. Categorías.....	6
CAPÍTULO II	8
2. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes de la investigación	8
2.2. Bases teóricas conceptuales	12
CAPÍTULO III.....	23
3. MARCO METODOLÓGICO.....	23
3.1. Enfoque, tipo, diseño de investigación.....	23
3.2. Técnicas, instrumentos y materiales de verificación.....	23
3.3. Sujetos de investigación	24
3.4. Campo de verificación	24
CAPÍTULO IV	26
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	26
4.1. Análisis por categorías.....	26
4.2. Discusión de resultados	38
CONCLUSIONES.....	41

RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS	48



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de las categorías	6
Tabla 2. Factores demográficos de los participantes	26



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa del distrito de Mariano Melgar.....	24
Figura 2. Experiencia en el presupuesto participativo	27
Figura 3. Motivación a participar en el presupuesto participativo	28
Figura 4. Desarrollo colectivo	29
Figura 5. Participación de las mujeres	30
Figura 6. Priorización de proyectos	31
Figura 7. Propuestas escuchadas.....	32
Figura 8. Barreras de participación.....	33
Figura 9. Igualdad de oportunidades.....	34
Figura 10. Accesibilidad al presupuesto participativo.....	35
Figura 11. Involucramiento de mujeres sen el Presupuesto Participativo	36
Figura 12. Recomendaciones sobre el Presupuesto Participativo.....	37

INTRODUCCIÓN

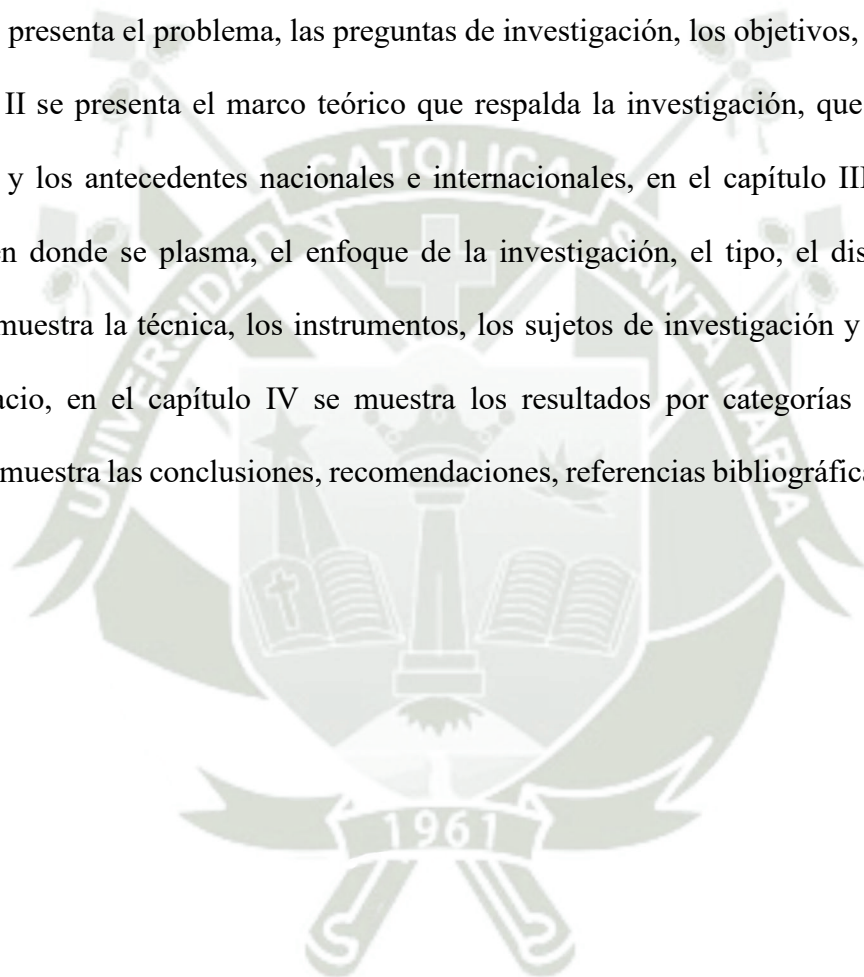
La participación de las mujeres en los espacios políticos es un aspecto importante para el desarrollo de la democracia, la igualdad de género y una justicia social, que se ha venido postergando por varios años, la participación de la mujer a nivel mundial se inicia en Nueva Zelanda quien otorga el voto a las mujeres en el año 1893 y en América Latina, Uruguay en 1932, fue el pionero en otorgarle voto, estos antecedentes han hecho que a la fecha, en el Perú, haya políticas públicas en los procesos electorales y espacios políticos a nivel nacional. (Pousadela, 2016).

Dentro del marco legal que se ha establecido para la participación de las mujeres en los espacios políticos en el Perú, se tiene a la Ley N.º 31030 – Paridad y Alternancia (2020), Ley N.º 26859 – Cuota de Género (1997), Ley N.º 31168 – Empoderamiento de Mujeres Rurales e Indígenas (2021) Ley N.º 28.094 – Financiamiento Público para Partidos Políticos (2003), leyes, que han fortalecido la participación de las mujeres quedando aún, espacios que deben de mejorarse como es la participación de las mujeres dentro de los presupuestos participativos de los gobiernos locales y regionales. (Casanova, 2023).

De acuerdo a la Ley N.º 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, la participación de los ciudadanos es voluntaria, y tiene un proceso que más que acoger a los vecinos genera un malestar burocrático que dificulta la participación, siendo más, este mecanismo, un llamado a los amigos y conocidos de la autoridad de turno, la falta de difusión, los tiempos y espacios hace también que las mujeres del distrito de Mariano Melgar, materia de la presente investigación, presenten dificultades y barreras para asistir y ser vocera de su anexo sobre las necesidades que presentan. (Congreso de la República, 2003).

En este contexto, es que se pone a colación la investigación “Participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, que, desde una perspectiva cualitativa, y con base a la experiencia de las participantes permite ayudará a comprender dicho fenómeno social.

La investigación está conformada por cuatro capítulos descritos de la siguiente manera: en el capítulo I se presenta el problema, las preguntas de investigación, los objetivos, la justificación, en el capítulo II se presenta el marco teórico que respalda la investigación, que comprende las bases teóricas y los antecedentes nacionales e internacionales, en el capítulo III se presenta la metodología en donde se plasma, el enfoque de la investigación, el tipo, el diseño y el nivel, asimismo, se muestra la técnica, los instrumentos, los sujetos de investigación y los criterios de tiempo y espacio, en el capítulo IV se muestra los resultados por categorías y la discusión, finalmente, se muestra las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos.



CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Enunciado del Problema

Participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024.

1.2. Descripción del Problema

La participación ciudadana se da dentro del marco de la Ley N° 28056 (Ley Marco del Presupuesto Participativo) y tiene por finalidad recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad para tomarlas en cuenta en el presupuesto anual y/o promover su ejecución por medio de programas y proyectos prioritarios, de modo que, se permita alcanzar los objetivos estratégicos institucionales de desarrollo humano integral y sostenible dentro de su jurisdicción. (Ley N° 28056;2003).

La participación de las ciudadanas en el proceso participativo hará posible un enfoque y visibilizar en las áreas que fueron muy poco abordadas por las autoridades y que con la participación femenina podrían ponerse en agenda para poder dar solución al problema que se presenta. (Zornoza-Bonilla & Zuluaga-Gómez, 2022).

La participación política de la mujer en los últimos años se ha ido incrementando conforme se han ido dictando leyes que han fortalecido su participación, como por ejemplo, la paridad y alternancia en los espacios políticos del país, sin embargo, aún hay un vacío en la participación de mujeres dentro de los presupuestos participativos en las municipalidades.

Un claro ejemplo, se evidencia en un informe del Banco Mundial, quien afirma que, la participación de la mujer en la toma de decisiones y de presupuesto en la Municipalidad

Metropolitana de Lima, ha sido casi nula en el año 2015, los proyectos propuestos fueron realizados por varones y en muchos casos no hubo proyectos relacionados al bienestar de las mujeres. (Banco Mundial, 2018).

En el distrito de Mariano Melgar de Arequipa, se ha evidenciado en los últimos años, que la participación de la mujer en los presupuestos participativos es baja e incluso la participación de las organizaciones sociales de mujeres, datos evidenciados en las actas de asistencia del presupuesto participativo, por lo que se hace necesario realizar un análisis de los factores personales e institucionales sobre la participación de las mujeres en el presupuesto participativo en el distrito en mención. Ante lo mencionado, se plantea las siguientes interrogantes de investigación.

1.3. Formulación de las interrogantes

1.3.1. Problema general

¿Cómo es la participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Cuáles son los factores personales que limitan la participación de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024?
- ¿Cuáles son los factores institucionales que limitan la participación de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024?

1.4. Justificación del problema

1.4.1. Justificación teórica

La participación política de la mujer en el presupuesto participativo en el municipio de Mariano Melgar ha sido muy deficiente en los años anteriores por factores personales e

institucionales, el presente trabajo de investigación contribuirá entendimiento del funcionamiento del proceso democrático y la participación de las mujeres y las falencias que no ha previsto la ley y la falta de una alineación a las políticas de género y teorías democráticas sobre participación política de mujeres. Diversas autoras destacan la necesidad de una justicia redistributiva y de reconocimiento que permita superar las desigualdades de género siendo el presupuesto participativo un espacio para fortalecer la teoría de la esfera pública inclusiva en donde la voz de las mujeres, históricamente marginadas, pueda ser escuchada.

1.4.2. Justificación práctica

Los resultados del presente trabajo de investigación podrían ayudar a la Municipalidad de Mariano Melgar a identificar las barreras de participación de las mujeres en el presupuesto participativo y así poder diseñar planes e intervenciones para incrementar la participación de estas. Asimismo, los resultados generarían un impacto positivo dentro de las investigaciones sobre participación de las mujeres en los presupuestos participativos en el país.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Analizar la participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024.

1.5.2. Objetivos específicos

- Comprende los factores personales que limitan la participación de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024.
- Explicar los factores institucionales que limitan la participación de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024.

1.6. Categorías, subcategorías, sub-subcategorías, ítems

Tabla 1

Operacionalización de categorías

Categorías	Sub Categorías	Sub- Subcategorías	Ítems
Participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024.	Factores personales	Experiencia	¿Usted tuvo alguna experiencia previa en participar en el presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar?
		Motivación	¿Qué la motivó a participar en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar? ¿Consideras que ser parte del presupuesto participativo ayudaría al desarrollo de ti, de tu familia o de tu comunidad?
		Participación	¿Crees que la participación de las mujeres puede marcar una diferencia en las decisiones que se toman dentro del presupuesto participativo? ¿Por qué?
			¿Hay algún proyecto específico que te gustaría que se priorice en el distrito (por ejemplo, salud, educación, infraestructura, seguridad)?
			¿Dentro de su participación usted ha sido escuchada y tomada en cuenta su opinión y propuesta en el presupuesto participativo? Explique:
		Barreras	¿Hay algo en tu día a día (como el tiempo, las responsabilidades familiares o el trabajo) que te dificulte asistir o involucrarte en los presupuestos participativos?
			¿Consideras que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el presupuesto participativo? ¿Qué diferencias has notado?

Factores institucionales	Rol de la entidad	¿Le parece que las reuniones o talleres del presupuesto participativo son accesibles en cuanto a horarios, lugar, lenguaje claro? ¿Considera usted que, la Municipalidad distrital de Mariano Melgar podría hacer algo más para que más mujeres como usted se involucren? ¿Qué sugerencias darías?
	Recomendaciones	¿Usted que les recomendaría a las mujeres del distrito de Mariano Melgar sobre su participación en el presupuesto participativo? Explique:



CAPÍTULO II

2. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. *Antecedentes internacionales*

Beauregard (2025) realizó una investigación denominada “Are men and women contacted differently by electoral campaigns? A cross-national examination of gender gaps” la autora investiga sobre las diferencias transnacionales y la forma en que los partidos políticos y los candidatos se ponen en contacto con las mujeres y hombres, el estudio fue comparativo incluyendo datos del 2011 al 2016 de 32 países, la autora busca probar patrones de género dentro de los contactos reportados en las campañas electorales, buscando dos explicaciones, los sistemas electorales y la participación política de la mujer. Dentro de los resultados ponen en evidencia que cuando hay mayores incentivos en las campañas electorales y actividades de contacto, hay mayores posibilidades de que las mujeres participen reduciendo así las brechas de contacto, cuando hay más competencias por los escaños, los candidatos buscan ampliar su apoyo, las mujeres al ser un grupo muy grande las campañas podrían estar más inclinadas hacia sus necesidades, cuando hay una mayor competencia electoral, hay mayores esfuerzos de contacto como también es más probable que las mujeres sean objeto de ataques, que las mujeres realizan más trabajo doméstico por tanto es más probable que respondan el teléfono o los correos lo que conlleva a una tasa más alta de contacto.

Bisong (2024) realizó una investigación titulada “Addressing the gender gap: Impact of institutions on women’s political participation in Africa” examinando la brecha de género y las barreras habituales, en su investigación teoriza que la brecha política de las mujeres en África depende del contexto institucional y depende de la naturaleza de las

instituciones, la hipótesis que planteó fue que en los países con sistemas proporcionales debiera fomentarse la participación política de las mujeres reduciendo así las brechas de género, el análisis comprendió información de datos en cinco oleadas de 32 países realizando así una regresión multinivel, dentro de los resultados se destaca que los sistemas de representación política reducen la brecha de género, la participación de las mujeres no muestran un impacto significativo, con un 20 % de participación de mujeres se revierte la brecha de género y las mujeres ocupan de entre 20 y 40 % de los escaños políticos en la región.

Baker et al. (2024) realizaron una investigación titulada “Tradition Meets Democracy: Perceptions of Women’s Political Leadership in Samoa” que buscaba determinar las actitudes de los samoanos sobre la gobernanza tradicional, el lugar de las mujeres dentro de sus estructuras y el liderazgo de las mujeres en el entorno político, dando así muestras de participación femenina como sus inicios, la investigación se basa en el resultado de las elecciones en Samoa en donde una mujer asumió la presidencia luego de disputas legales y el incremento de una cuota de género de 10% obligatoria, acuñan el concepto de cohabitación que implica convivir o compartir espacios con las

personas que nos e ha elegido. Dentro de los resultados ponen en evidencia la convivencia entre políticas tradicionales y no tradicionales en Samoa y otras culturas poscoloniales, la cohabitación entre una política tradicional y la democrática tiene gran influencia en los accesos al liderazgo, las prácticas tradicionales han favorecido el liderazgo masculino actuando como limitantes de la participación de las mujeres y la política democrática pueden actuar como facilitadores y oportunidades para las mujeres para ocupar puestos políticos.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Malca (2022) realizó una investigación sobre las limitaciones que afrontan las mujeres durante el proceso de implementación del proceso del presupuesto participativo en el distrito de Jilili en Ayabaca Piura, la finalidad principal fue identificar los factores que limitan la participación de las mujeres en el presupuesto participativo en los años 2011 y 2013 buscando además proponer soluciones a la participación activa y proactiva de las mujeres en la toma de decisiones institucional, la investigación se ejecutó desde un enfoque cualitativo por medio del estudio de caso, los instrumentos aplicados fueron entrevistas semiestructuradas, grupos focales y revisión de documentos, el estudio involucró a mujeres de 18 a 60 años de edad, así como, lideresas de organizaciones sociales y autoridades municipales, dentro de los resultados se extrae que hay una participación femenina limitada y una baja participación de las mujeres representante de organizaciones sociales, hay una influencia de los roles de género que promueven la baja participación de mujeres en este tipo de espacios públicos, hay una falta de información sobre la finalidad y propósitos del presupuesto participativo y una carencia de conocimiento de la normatividad sobre la participación ciudadana, finalmente se concluye que hay una desigualdad en la participación de mujeres dentro del presupuesto

participativo del distrito, la existencia de patrones y creencias sociales que limita a las mujeres a estar presente en esas reuniones.

Aguirre (2019) realizó una investigación que buscaba encontrar la relación entre la participación de la mujer y el presupuesto participativo basado en resultados en el distrito de San Juan de Lurigancho, la investigación responde a un diseño no experimental, la técnica usada fue la encuesta y el instrumento usado fue la escala de Likert, la población estuvo conformado por 206 personas de las cuales 120 fueron mujeres y 86 fueron varones, las dimensiones consideradas fueron el liderazgo, la toma de decisiones y ciudadanía, dentro de los resultados se evidencia que la mayoría de mujeres participa en el presupuesto participativo basado en resultados, más de la mitad asegura el grupo es manejado por mujeres lidera el presupuesto basado en resultados y la mayoría toma decisiones y aportan soluciones, dentro de la conclusión más importante se destaca que existe una correlación significativa entre la participación de la mujer y el presupuesto basado en resultados calculado mediante el estadígrafo Chi cuadrado.

Coaguila (2020) realizó un trabajo de investigación que buscaba encontrar los factores psicológicos que se relacionan con la participación en el presupuesto participativo en líderes de comunidades urbano marginales de Arequipa, dentro de las categorías o factores psicológicos se han identificado al compromiso psicológico, el orgullo comunicativo, la percepción de resultados y expectativas de vida la confianza interpersonal y la confianza institucional, la investigación responde a un diseño correlacional causal, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue un cuestionario de identificación de factores, que cuenta con validez y confiabilidad, el trabajo lo realizó con 505 líderes de la comunidad urbano marginal, dentro de los resultados se pone en

evidencia que se han encontrado correlaciones relativamente débiles pero altamente significativas entre los factores psicológicos y la participación en el presupuesto participativo.

Gutiérrez (2020) realizó una investigación que tuvo por finalidad identificar el protagonismo de las mujeres líderes y la toma de decisiones en la municipalidad distrital de Cerro Colorado, para ello hizo uso de la metodología cuantitativa y cualitativa, con la primera se desarrollaron tablas de frecuencia y tablas de contingencia y con la segunda se usó para analizar de forma hermenéutica y crítica de los entrevistados, las técnicas fueron la observación y la entrevista y el instrumento fue la guía de entrevista y la ficha de observación, la muestra estuvo conformada por 78 líderes de organizaciones de Arequipa, dentro de los resultados se evidencia que hay un protagonismo representativo de las mujeres en Arequipa, dentro del protagonismo por género se muestra que hay un 87% de varones y un 13 % de mujeres en las participaciones, el protagonismo político de las mujeres fue de nivel regular se encontraron factores limitantes de participación como es la incomprensión familiar, discriminación de género y el triple rol que desempeñan las mujeres, dentro de la conclusión más importante se destaca que las mujeres participan en la toma de decisiones por medio de espacios políticos y sociales ejerciendo el poder y el liderazgo, la participación de la mujer ha sido limitada por factores sociales, culturales y de machismo.

2.2. Bases teóricas conceptuales

2.2.1. *Presupuesto Participativo*

El presupuesto participativo es un proceso democrático en donde los ciudadanos tienen la oportunidad de decidir cómo distribuir una parte o todos los recursos de su

municipalidad, este mecanismo tiene por finalidad fomentar la transparencia, la inclusión y la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre políticas públicas (Sintomer et al. 2012). Dentro de los objetivos del presupuesto participativo se destaca que buscan fortalecer la gobernanza local promoviendo la corresponsabilidad entre el estado y los ciudadanos, asimismo, se busca reducir las desigualdades sociales y el beneficio a las poblaciones y sectores más vulnerables de la comunidad. (Wampler, 2007).

La modernización del estado comprende la descentralización y democratización de los procesos democráticos y se introducen una serie de mecanismos de participación ciudadana en la gestión de los gobiernos locales y regionales como son los planes de desarrollo concertados, los consejos de coordinación local, el presupuesto participativo y las juntas vecinales. (Coaguila, 2019).

Ley de Bases de la Descentralización- 27783

Esta ley fue promulgada en el año 2002 y tuvo por finalidad establecer el desarrollo de la descentralización a partir de la constitución política del Perú, establece finalidad, principios, criterios y objetivos generales sobre el proceso de descentralización regulando las entidades necesarias para su implementación. Establece un marco legal para promocionar la participación ciudadana en la gestión pública incluyendo los procesos de presupuesto participativo. (Ley 27783,2022).

Artículo 6: Participación ciudadana

En este artículo se plantea que los gobiernos locales deben de promover la participación de los ciudadanos en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas sectoriales, se concibe que los ciudadanos puedan participar en la distribución y asignación de recursos por medio del presupuesto participativo.

Artículo 31: Competencias de los gobiernos regionales

Este artículo establece que los gobiernos regionales tienen la competencia de promover la participación ciudadana en la gestión pública. Esto implica que los gobiernos regionales deben facilitar espacios para que la población participe en la planificación y ejecución del presupuesto.

Artículo 32: Competencias de los gobiernos locales

Similar al artículo anterior, este artículo enfatiza que los gobiernos locales deben fomentar la participación ciudadana en la gestión pública, lo que incluye la posibilidad de involucrar a la población en la elaboración del presupuesto.

Ley Orgánica de Municipalidades – 27972

Esta ley, publicada el 31 de mayo del 2003, se encarga de regular la organización, competencias y funciones de los gobiernos locales en todo el territorio nacional. El artículo IV señala sobre la participación vecinal, afirma que las entidades deben de promover la participación vecinal dentro de la gestión local en la que se incluye la formulación de políticas públicas, planes de desarrollo, programas y presupuesto. (Ley 27972, 2003).

Artículo 73: Participación vecinal en la gestión municipal

Este artículo afirma que las municipalidades deben de favorecer la participación ciudadana de los vecinos por medio de mecanismos como son las audiencias públicas, las consultas vecinales y otros espacios de diálogo y concertación vecinal siendo el presupuesto participativo uno de estos mecanismos.

Artículo 74: Presupuesto participativo

En este artículo se plantea que las entidades municipales deben de realizar la implementación del presupuesto participativo para el presupuesto anual de la entidad. Asimismo, se señala que el acto debe de ser transparente, inclusivo y equitativo priorizando las necesidades de la población.

Artículo 76: Plan de desarrollo concertado

Este artículo señala que las municipalidades deben elaborar un plan de desarrollo concertado con la participación de la población. Este plan es la base para la priorización de proyectos en el marco del presupuesto participativo, ya que refleja las necesidades y prioridades de la comunidad.

Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos – 26300

Esta ley fue promulgada en el año 1994 y establecía un conjunto de mecanismos para que los ciudadanos ejerzan su derecho a participar en la vida política del Perú, no obstante, la ley no fue promocionada para el presupuesto participativo que fueron regulados tiempo después. (Ley 26300, 1994).

Artículo 2: En este artículo se establecen los derechos de participación y control ciudadano, como la iniciativa de reforma constitucional, la iniciativa en la formación de leyes, y posterior al presente artículo encontramos la remoción o revocación de autoridades, y la demanda de rendición de cuentas.

Artículo 3 y 11: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana, como la iniciativa legislativa y la revocatoria de autoridades.

Artículo 31: Establece que las autoridades deben promover la participación ciudadana en la gestión pública.

Ley Marco del Presupuesto Participativo – 28056

Esta ley fue publicada el 7 de agosto del año 2003, en ella, se establece la normatividad para la implementación del presupuesto participativo en todo el territorio nacional, su finalidad primordial fue promover la participación ciudadana en priorización de proyectos y la asignación de recursos públicos.

Artículo 1. Establece que la ley tiene por objeto regular el proceso de presupuesto participativo, promoviendo la participación ciudadana en la priorización de los proyectos de inversión y en la asignación de los recursos públicos. (Ley 48056, 2003).

Artículo 4 (Principios del Presupuesto Participativo):

- Inclusión: Garantiza la participación de todos los sectores de la población, especialmente de los grupos vulnerables.
- Equidad: Busca reducir las desigualdades en la distribución de los recursos.
- Transparencia: Asegura que el proceso sea público y accesible.
- Participación ciudadana: Fomenta la intervención activa de la población en la toma de decisiones.

Artículo 6: Responsabilidad de los Gobiernos Locales y Regionales

Señala que los gobiernos locales y regionales deben garantizar la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo, asegurando que se cumplan los principios establecidos en la ley.

Artículo 7: Mecanismos de Participación

Establece que la participación ciudadana se realiza a través de:

- **Asambleas participativas:** Donde la población identifica y prioriza los proyectos.
- **Representantes de la sociedad civil:** Que participan en las reuniones de trabajo y en la toma de decisiones.

Artículo 8: Convocatoria

Indica que las autoridades deben convocar a la población a participar en el proceso de presupuesto participativo, asegurando que la información sea difundida de manera clara y oportuna.

Artículo 10: Acuerdos del Presupuesto Participativo

Establece que los acuerdos alcanzados en el proceso de presupuesto participativo son de cumplimiento obligatorio para las autoridades, lo que refuerza la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Artículo 11: Seguimiento y Control

Señala que la ciudadanía tiene el derecho de realizar el seguimiento y control de la ejecución de los proyectos priorizados, lo que garantiza que su participación no se limita solo a la fase de planificación.

Artículo 12: Capacitación y Difusión

Establece que las autoridades deben promover la capacitación y difusión de los procesos de presupuesto participativo, para asegurar que la población esté informada y pueda participar de manera efectiva.

Teorías relacionadas a la participación política

Teoría de la elección racional

Esta teoría plantea que las personas participan en la vida pública si perciben que los beneficios de participar superan los costos, se busca las mejoras de la calidad de vida, acceso a servicios públicos, etc. Esta teoría evalúa el tiempo, el esfuerzo, los recursos que se invierten en participación, se busca también las recompensas materiales o el reconocimiento o prestigio, dentro de las críticas que se presentan no se explica porque algunas personas participan en política a pesar de los altos costos o la baja probabilidad de obtener beneficios. (Olson, 1965).

Teoría del capital social

Esta teoría plantea que la participación ciudadana depende de las redes sociales, la confianza y las normas de reciprocidad en una comunidad, la base de la teoría son las conexiones entre individuos y grupos, la teoría se fortalece en la creencia en que los demás actuarán de forma cooperativa y con valores compartidos que fomentan la participación, dentro de las críticas a esta teoría es que no explica cómo se generan las desigualdades en el acceso al capital social. (Putnam, 2000).

Teoría de la movilización política

Esta teoría plantea que la participación ciudadana son el resultado de esfuerzos organizados por parte de líderes, grupos o instituciones para movilizar a la población, la base de la teoría está en la capacidad de movilizar a los integrantes, hay una presencia de líderes carismáticos e influyentes. (Tarrow, 1998).

Teoría de la justicia y la desigualdad

Esta teoría surge como respuesta a la percepción de injusticia o desigualdad en las distribuciones de recursos y oportunidades, busca dar respuesta a la brecha en ingresos, acceso a servicios y otros, hay una sensación de que las autoridades no actúan de manera

justa y la respuesta colectiva a problemas estructurales. Dentro de la crítica a la teoría se plantea que no explica la participación en contextos de relativa igualdad. (Rawls, 1971).

Teoría de la cultura política

Esta teoría se enmarca en la participación ciudadana y su influencia por los valores, creencias y actitudes predominantes dentro de la sociedad. La base se centra en los procesos mediante el cual las personas aprenden a participar. (Almond, 1963).

Teoría de la oportunidad política

Esta teoría plantea que la participación ciudadana depende de las oportunidades que ofrece el sistema político para la acción colectiva, la teoría se basa en la facilidad para el acceso a las instituciones, se busca la cooperación entre grupos para el logro de los objetivos, dentro de las críticas se manifiesta que se subestima la agencia individual y participación en contextos cerrados. (McAdam, 2001).

Participación de las mujeres en política

En la época prehispánica las mujeres tuvieron roles de suma importancia dentro de la vida social, por ejemplo, las acllas y las coyas ejercían cierta influencia política y social dentro de su organización política. En la época colonial, la mayoría de las mujeres fueron excluidas solo destacándose a Micaela Bastidas quien fue una mujer clave en la rebelión de Túpac Amaru II. En el siglo XIX las mujeres siguieron siendo excluidas de la vida política del país, ya durante la mitad del siglo XIX surgieron las primeras voces que abogaban por la educación y los derechos de las mujeres siendo una de ella Clorinda Matto y Mercedes Cabello. (Davies, 2006).

En el siglo XX surgen las primeras luchas por los derechos políticos de las mujeres en la década del 1930, las mujeres empiezan a organizarse y buscar el derecho al

voto reconocido en 1955 en el gobierno de Manuel A. Odría. En 1970 se promueve la participación de las mujeres en organizaciones sociales con ciertas limitaciones, ya en la década de 1980 las mujeres votaron por primera vez en elecciones generales tras el retorno de la democracia al Perú, en el año de 1990 se crean las cuotas de género en un 25 de mujeres en las candidaturas aumentado este porcentaje con el pasar de los años, para el año de 1998 se crea el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES) para los siguientes años se han promulgado diversas leyes en aras de promover la participación política de la mujer en los espacios políticos del país. (Castillo, 2024).

Factores que influyen en la participación de mujeres

Factores culturales y sociales

Roles de género: las responsabilidades domésticas que presentan las mujeres limitan su participación en los espacios públicos.

Estereotipos de género: hay una percepción de que los hombres son más aptos para la toma de decisiones políticas desincentiva la participación femenina. (Ali, 2022).

Factores económicos

Dependencia económica: hay una falta de autonomía financiera en las mujeres lo que reduce las posibilidades de las mujeres a la participación activa en política. (INEI, 2021).

Pobreza y exclusión: Las mujeres en situación de pobreza y extrema pobreza enfrentan mayores barreras para acceder a información y recursos para poder participar en política. (INEI, 2021).

Factores políticos e institucionales

Falta de representación: La escasa presencia de mujeres en cargos de liderazgo local limita su influencia (Defensoría del Pueblo, 2020).

Mecanismos excluyentes: Los procesos de presupuesto participativo no siempre garantizan la participación equitativa de las mujeres, hay una falta de difusión y acercamiento de las mujeres.

Factores Educativos

Bajo nivel de educación: Las mujeres con menos educación formal pueden sentirse menos preparadas para participar (INEI, 2021).

Falta de información: La información sobre el presupuesto participativo no siempre llega a las mujeres de manera clara y accesible.

Factores Organizativos

Falta de redes de apoyo: Las mujeres no organizadas tienen menos oportunidades de participar colectivamente (ONU, 2019).

Limitaciones de tiempo: Las responsabilidades familiares y laborales dificultan la asistencia a reuniones de presupuesto participativo.

Normatividad que promueve la participación política de las mujeres

Ley de paridad y alternancia Ley N° 31030

Esta ley fue promulgada en el año 2020 y su finalidad fue buscar la igualdad entre hombres y mujeres dentro de los espacios políticos de Perú. Se establece que las listas de candidatos deben estar conformadas o compuestas por un 50% de mujeres y 50% de hombres y estos deben de estar intercalados para así evitar que las mujeres puedan estar en los últimos puestos de las listas. (Ley 31030, 2020).

Ley de organizaciones políticas Ley N° 28094

Esta ley promueve la participación activa de las mujeres en los partidos políticos haciendo hincapié en la participación de las mujeres dentro de las organizaciones que en su mayoría son administradas por hombres. (Ley 28094, 2003).



CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque, tipo, diseño de investigación

3.1.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación presenta un enfoque cualitativo, este enfoque se caracteriza por que se encuentra centrado en comprender los fenómenos sociales desde una perspectiva de los actores involucrados dando prioridad a la profundidad, el contexto y los significados subjetivos, asimismo, este enfoque se caracteriza por explorar, interpretar y describir realidades complejas por medio de métodos flexibles y holísticos. (Hernández y Mendoza, 2018).

3.1.2. Tipo de investigación

La tesis presenta un tipo de investigación básica, La investigación básica se caracteriza por la comprensión de fenómenos, teorías, o principios, prioriza la exploración teórica y formulación de marcos conceptuales, su finalidad es crear conocimiento nuevo sin un objetivo práctico o inmediato. (Carrasco, 2019).

3.1.3. Diseño de investigación

La investigación presenta un diseño fenomenológico, este diseño está enfocado en describir desde la perspectiva de los participantes, la experiencia vivida e interpretaciones subjetivas, la tesis tiene la finalidad de recoger información desde la experiencia de los participantes dentro del presupuesto participativo en el año 2024 en el distrito de Mariano Melgar. (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Técnicas, instrumentos y materiales de verificación

Técnica: la técnica empleada fue la entrevista que consiste en una interacción comunicativa en la que el entrevistador realiza una gama de preguntas al entrevistado con

la finalidad de obtener información, opinión, percepción sobre algún tema en particular. (Hernández y Mendoza, 2018).

Instrumento: el instrumento seleccionado fue la guía de entrevista. La guía de entrevista es un instrumento que sirve como hoja de ruta o plan que sirve para la conducción de una entrevista, su finalidad es garantizar que el entrevistador aborde todos los temas que requiere información. (Carrasco, 2019).

3.3. Sujetos de investigación

La investigación está enfocada en analizar a las participantes del presupuesto participativo del año 2024, tomando para ello una muestra de 5 participantes.

3.4. Campo de verificación

2.3.1. Ubicación temporal

La investigación se realizará en el año 2025.

2.3.2. Ubicación espacial

La investigación se realizará en el distrito de Mariano Melgar.

Figura 1

Mapa del distrito de Mariano Melgar



Fuente: municipalidad Distrital de Mariano Melgar, página web.

Límites del distrito:

Por el lado sur: limita con el distrito de Paucarpata. Este limita con el distrito de Chiguata. Oeste: limita con la jurisdicción de Arequipa.

Datos demográficos:

Superficie: Aproximadamente 29.8 km².

Población: se estima una población de alrededor de 60,000 habitantes.

Altitud: entre 2,426 y 2,431 metros sobre el nivel del mar.

3.5. Estrategias de recolección de datos

Etapas

Primera: buscar información sobre la base de datos de los participantes del presupuesto participativo en el año 2024.

Segunda: se las ubicará de acuerdo con el registro de datos del RENIEC.

Tercero: solicitar la participación por medio de un consentimiento informado.

Cuarto: aplicar la guía de entrevista.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Análisis por categorías

- Análisis demográficos de las participantes

Tabla 2.

Factores demográficos de los participantes

Entrevistada	Edad	Estado civil	Lugar donde reside
- Entrevistada 1	48	Casada	Virgen del Rosario
- Entrevistada 2	58	Casada	Santa Rita
- Entrevistada 3	52	Casada	Avenida los Alpes
- Entrevistada 4	49	Casada	Asociación Sr. de los Milagros
- Entrevistada 5	50	Divorciada	Jerusalén

Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

Dentro de los factores demográficos considerados se tuvo a cinco entrevistadas de las cuales cuatro son casadas y una divorciada, el rango de edad se encuentra entre 48 a 58 años de edad y viven en diversas zonas del distrito de Mariano Melgar, como se evidencia la mayoría de las asistentes al presupuesto participativo son mujeres casadas, esto es una señal de que más les importa el bienestar común a las mujeres estables o con pareja que a las de otra categoría como solteras o viudas. Se destaca también la edad, la mayoría tienen edades superiores a los 40 años, dando una señal de que a las de menor edad aun no les interesa.

- Factores personales

a) Experiencia

- ¿Usted tuvo alguna experiencia previa antes de participar en el presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar? Explique:

Figura 2

Experiencia en el presupuesto participativo



Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

Desde la concepción sobre experiencia se denota como una percepción de un evento, situación o hecho que es registrado por la memoria y sirve de base para otras actividades similares o relacionadas, en el caso de las mujeres del distrito de Mariano Melgar, de las 5 entrevistadas la mayoría no presenta una experiencia previa, por tanto, se puede afirmar que hay deficiencias en los conocimientos previos para un mejor desenvolvimiento dentro del presupuesto participativo en el distrito, se muestra también que una ciudadana si tiene experiencia por lo que, su participación podría ser más productiva. De acuerdo con Krook y Norris (2014) plantean que la exclusión de las mujeres en política responde más a obstáculos institucionales y prejuicios que a la falta de

conocimiento o interés personal. Impulsar la participación, no solo requiere de educación sino de la eliminación de barreras, quiere decir que, si se impulsa la participación y formación de mujeres podría ser más productiva su participación.

b) Motivación

- ¿Qué la motivó a participar en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar? Explique:

Figura 3

Motivación para participar en el presupuesto participativo



Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

En la figura se pone en evidencia que la mayor motivación de las participantes en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar fue buscar mejorar el lugar que viven, el prestar un servicio a su anexo o comunidad para el bien común, que se hagan más obras, que se destrabe los proyectos u obras paralizadas, entre otros. De acuerdo con Montecinos (2006) agrega que las asambleas de los presupuestos participativos permiten que los ciudadanos expongan sus intereses de forma concreta y lo que impulsa a participar de forma activa.

- ¿Consideras que ser parte en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar ayudaría al desarrollo tuyo, de tu familia o de tu comunidad? Explique:

Figura 4

Desarrollo colectivo



Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

La finalidad de los presupuestos participativos es fomentar la participación ciudadana, la transparencia y aumento de la cohesión social, el participar ayudaría a que como ciudadana se pueda proponer en debate cuestiones que han sido abandonadas o nuevas para la mejora de calidad de vida de los vecinos, es así que, ante esta interrogante la mayoría busca y promueve el bienestar común, mejorar la calidad de vida propia y de sus vecinos por medio de propuestas ante el organismo como es el presupuesto participativo, Rojas (2015) manifiesta que los participantes del presupuesto participativo consideran un factor clave para el involucramiento, el acceso a las reuniones de capacitación e información, haciéndola más eficiente en cuestiones de resultados.

- ¿Crees que la participación de las mujeres puede marcar una diferencia en las decisiones que se toman dentro del presupuesto participativo? Explique

Figura 5

Participación de las mujeres



Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

Se evidencia que en la figura la mayoría de mujeres encuestadas manifiesta que la presencia de mujeres en el presupuesto participativo podría marcar la diferencia en las decisiones dentro del presupuesto participativo, en efecto, tal como lo plantea el Banco Mundial (2018) la escasa participación de las mujeres hace que la mayoría de proyectos estén enfocados en las necesidades de los hombres, asimismo, como plantea la participante 1 las mujeres ven la realidad de manera más flexible y detallada información que es corroborada por muchos estudios sobre las capacidades de las mujeres, ante lo mencionado Hajdarowicz (2018) manifiesta que las mujeres

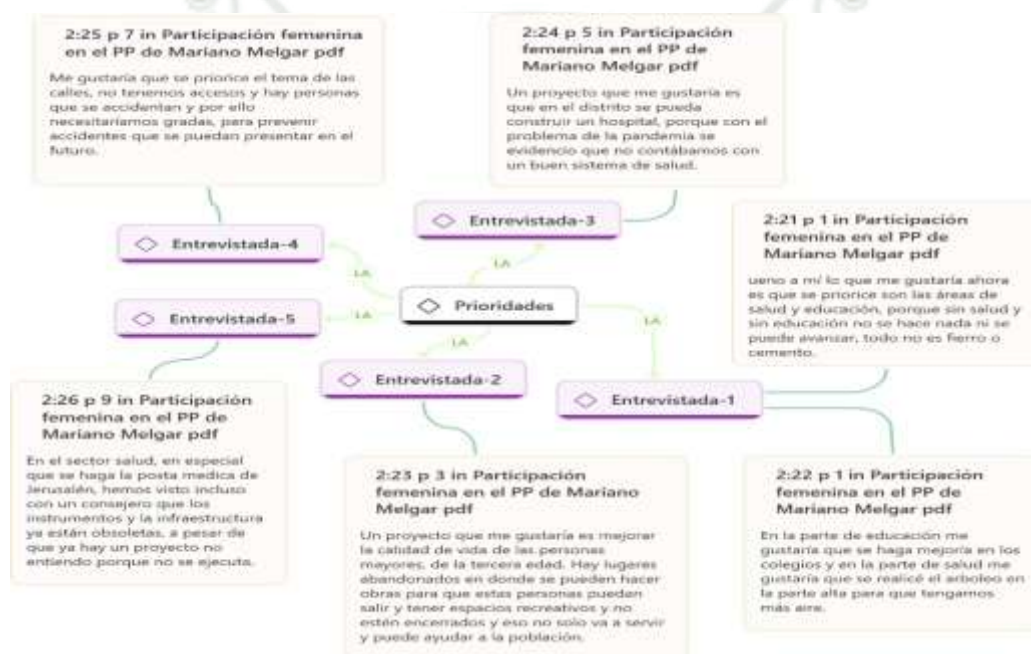
que participan en los presupuestos participativos adquieren un empoderamiento, realizan un fortalecimiento de su autonomía y desarrolla sus capacidades de decisión.

c) Participación

- ¿Hay algún proyecto específico que te gustaría que se priorice en el distrito (por ejemplo, salud, educación, infraestructura, seguridad)? Explique:

Figura 6

Priorización de proyectos



Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

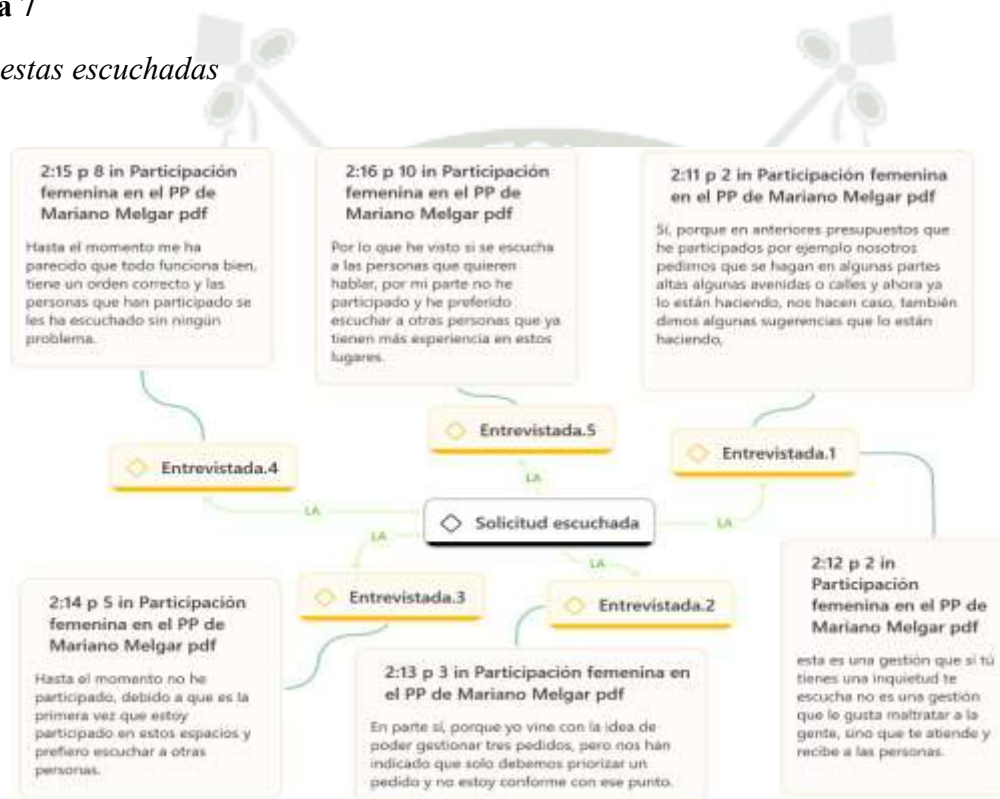
Dentro de las respuestas de las entrevistadas se evidencia diversas áreas priorizadas, la entrevistada 1 tiene como meta la propuesta en temas de educación, salud y ambiente, la entrevistada 2 propone más apoyo a los adultos mayores, la creación de espacios recreativos en zonas abandonadas, la entrevistada 3 manifiesta que en su zona solicita que se construya un hospital puesto que en la pandemia se ha evidenciado las deficiencias del sistema de salud, la entrevistada 4 manifiesta que se priorice el mejoramiento de calles y gradas en su zona y finalmente, la entrevistada 5 plantea

que quiere que se construya una posta médica en su zona (Jerusalén), como se apreciar las motivaciones son distintas, pero tienen un solo propósito, mejorar la calidad de vida de los lugareños.

- ¿ Dentro de su participación en las reuniones convocadas considera que ha sido escuchada y tomada en cuenta su opinión y propuesta dentro del presupuesto participativo? Explique:

Figura 7

Propuestas escuchadas



Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

Dentro de los presupuestos participativos se procura que todos los vecinos sean escuchados, sin embargo, no todos tienen la posibilidad de que sus proyectos o propuestas puedan ejecutarse, en ese sentido, la entrevistada 1 plantea que si los escuchan y que en otros presupuestos propusieron obras y ya las están ejecutando, la entrevistada 2 plantea que les han manifestado que solo deben de priorizar un pedido, hecho que a criterio de los investigadores estarían limitando las posibilidades a los vecinos de traer al presupuesto las deficiencias de su propia gestión, la

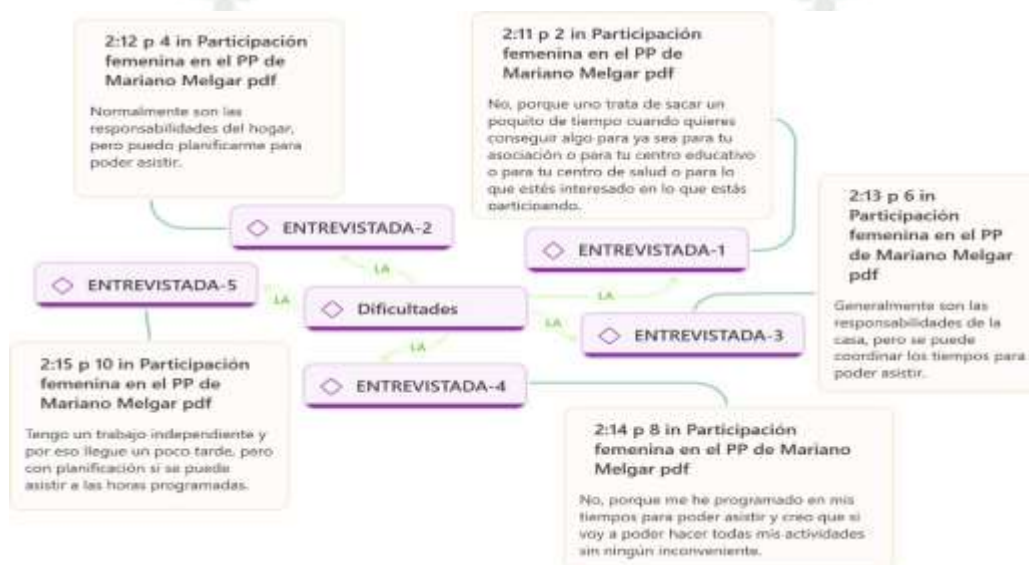
entrevistada 3 manifiesta que aún está en aprendizaje al igual que la entrevistada 4 y 5.

d) Barreras

¿Hay algo en tu día a día (como el tiempo, las responsabilidades familiares o el trabajo) que te dificulte asistir o involucrarte más en los presupuestos participativos? Explique:

Figura 8

Barreras de participación



Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

Dentro de las dificultades que presentan las mujeres para la participación en los presupuestos participativos es la carga familiar, el trabajo colaborativo con la pareja, los quehaceres del hogar, el machismo, entre otros, en la entrevista se ha evidenciado que la entrevistada 1 manifiesta que no presenta dificultades, puesto que, la motivación es conseguir algo para su anexo, la entrevistada 2 manifiesta que presenta responsabilidades del hogar que dificultan su participación, la entrevistada 3 manifestó que presenta responsabilidades de casa pero que su participación es posible solo hay que dosificar el tiempo, la entrevistada 4 manifiesta que no presenta dificultades puesto que las programa de forma adecuada y oportuna, finalmente la entrevistada 5 plantea que

es independiente pero se da un tiempo para asistir; las mujeres son menos atraídas a participar en los presupuestos por diversas responsabilidades del hogar dificultando su involucramiento. (McNulty, 2015).

- ¿Consideras que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el presupuesto participativo? ¿Qué diferencias has notado?

Figura 9

Igualdad de oportunidades



Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

En la Municipalidad de Mariano Melgar se ha evidenciado que las mujeres y los hombres tienen las mismas posibilidades, pero no las mismas oportunidades de participación según las entrevistadas, asimismo, no debe de haber ningún tipo de discriminación debiendo manejarse la equidad, de acuerdo la Ley Marco de Presupuesto Participativo 28056, dentro de sus principios se encuentra la equidad como un componente constitutivo y orientador de la gestión regional y local, sobre lo mencionado, la European Institute for Gender Equality (2023) manifestó que las mujeres

y los varones no siempre tienen las mismas oportunidades y para garantizar es preciso aplicar ciertas medidas específicas y que se hagan espacios inclusivos. (European Institute for Gender Equality, 2023).

e) Rol de la entidad

¿Te parece que las reuniones o talleres del presupuesto participativo son accesibles en cuanto horarios, lugar, lenguaje claro? Explique:

Figura 10

Accesibilidad al presupuesto participativo



Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

En la figura se muestra que la entrevistada 1 manifiesta que el horario es accesible, la entrevistada 2 plantea que preferiría que el horario fuera distinto pero que ya está establecido, la entrevistada 3 no ha tenido ningún problema con el horario, la entrevistada 4 plantea que no hay inconveniente comunicativo y se encuentra conforme y satisfecho y la entrevistada 5 plantea que el horario sea diferente, el lugar muy accesible y entiende claramente a los ponentes, se evidencia en los resultados que no hay muchos obstáculos para que las mujeres puedan asistir y sobre todo

comprender el mensaje recibido, ante lo mencionado, el Participatory Budgeting Project (2017) manifestó que los talleres del presupuesto participativo no siempre son accesibles para todos los vecinos, hay barreras de horarios, barreras físicas, barreras de lenguaje técnico. (Participatory Budgeting Project, 2017).

- ¿Consideras que la Municipalidad distrital de Mariano Melgar podría hacer algo más para que más mujeres como tú se involucren? ¿Qué sugerencias darías?

Figura 11

Involucramiento de mujeres sen el Presupuesto Participativo



Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

Ante la interrogante sobre las posibilidades de la Municipalidad de Mariano Melgar para que más mujeres se involucren, las entrevistada 1 manifestó que hay mujeres que no se involucran por miedo y más por el involucramiento con el movimiento o partido político que ganó las elecciones en la alcaldía, asimismo plantea que se deben de realizar más talleres y capacitaciones enfocados en violencia, la entrevistada 2 plantea que den más información y mayor publicidad, la

entrevistada 3 manifestó que se debe de hacer mayor difusión, la entrevistada 4 plantea que el horario debe ser más accesible en base a la carga familiar, puesto que la mayoría son amas de casa y finalmente la entrevistada 5 manifestó que la entidad está dando espacios a las mujeres en participar, como se evidencia, la mayoría de mujeres del distrito de Mariano Melgar, concuerdan que hay ciertas deficiencias informativas por parte de la institución, un claro ejemplo es la última convocatoria en donde han programado para el día 12 y 18 de marzo días laborables en donde la mayoría de mujeres que han participado de la presente investigación son responsables del hogar.

f) Recomendaciones

- ¿Usted qué les recomendaría a las mujeres del distrito de Mariano Melgar con sobre la participación en el presupuesto participativo? Mencione:

Figura 12

Recomendaciones sobre el Presupuesto Participativo



Fuente: base de datos estructurado en Atlas ti 24.

Interpretación

Esta interrogante está enfocada en las sugerencias que hacen las participantes entrevistadas a partir

de su experiencia en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar, se evidencia que la entrevistada 1 manifestó que deben de participar más mujeres puesto que es una forma de conseguir proyectos, anteriormente había más mujeres y ahora ha percibido que han en menor proporción, la entrevistada 2 manifestó que se deben de interesar en mejorar más en el lugar donde viven y que se brinde más capacitaciones por parte de la entidad edil, la entrevistada 3 manifestó que se involucren más por medio de la asociación a la que pertenecen para que puedan estar incluidas en estos espacios participativos, la entrevistada 4 manifestó que se deben de dar un tiempo y buscar el progreso del lugar que viven, acotó que las mujeres son más observadoras y perseverantes, finalmente, la entrevistada 5 manifestó que formen grupos en donde ponen en claro las ideas y sea una la que lidere los pedidos dentro del presupuesto participativo, como se evidencia, una de las formas de que la participación sea más productiva es por medio del liderazgo y las agrupaciones sociales, entidades que están desinteresándose en los problemas de sus anexos.

4.2. Discusión de resultados

Dentro de la ley del presupuesto participativo se establece que su finalidad es recoger las aspiraciones de la sociedad para tomarlos en cuenta dentro del presupuesto participativo anual de modo tal que, se permita alcanzar el desarrollo humano, integral y sostenible, es en este contexto, la investigación buscó analizar la participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, puesto que, de acuerdo a las actas firmadas en el año 2024 se ha evidenciado que de las 77 personas asistentes el 80% eran varones y sólo un 20% eran mujeres, este hecho, demuestra que la mayoría de propuestas dentro del presupuesto participativo fueron realizadas por varones.

Si bien, los varones persiguen los mismos objetivos que las mujeres, ya sea, el mejoramiento de la calidad de vida de sus vecinos, de sus asociación, urbanización, entre otros, y tienen las mismas posibilidades, hay una baja participación de las mujeres, que debe de ser

evaluada por la institución, además se debe de reglamentar su participación de la forma tal como se ha establecido la ley de paridad y alternancia y otras leyes que han dado pie a que las mujeres estén si o si en una lista electoral y de forma alternada. (Allegreti, 2015).

Los resultados obtenidos son diversos, una de las respuestas de las participantes en la presente investigación manifestó que el problema es el horario, al ser la mayoría de mujeres esposas y dedicarse al hogar, hijos, nietos, esposo, se hace más difícil poder asistir en los días de semana para poder ser parte del presupuesto participativo, otra entrevistada manifestó que hay una falta de difusión por parte de las entidad y en efecto se pudo constatar que la mayoría de entidades lo coloca en su plataforma y la mayoría de las investigadas son adultas y están un poco alejadas de la tecnología.

Dentro de las investigaciones internacionales revisadas se tiene a Beauregard (2025) quien estudió la forma en que los partidos políticos y los candidatos se ponen en contacto con las mujeres, demostrando que cuando hay un incentivo en los procesos de campañas electorales hay mayores posibilidades que las mujeres participen, este estudio estaría fortaleciendo la posibilidad de que se genere algún tipo de incentivo para una mayor asistencia de las féminas dentro del presupuesto participativo.

Dentro del ámbito nacional se recoge el estudio de Malca (2022) quien investigó sobre las limitaciones que afrontan las mujeres durante los procesos de implementación del presupuesto participativo dando a conocer que hay una gran influencia de roles de género que promueven a la baja participación, una falta de información sobre la finalidad y los propósitos del presupuesto participativo y una carencia de conocimiento sobre la normatividad, observándose una desigualdad, los resultados encontrados tienen cierta concordancia con los plasmados, en esa misma línea, el estudio de Gutiérrez (2020) quien buscaba identificar el protagonismo de las mujeres de Arequipa encontrando que de 78 líderes, hay un 87 % en varones y un 13 de mujeres,

datos que concuerda en cierta forma con las actas revisadas y firmadas dentro de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar.

La investigación por ser de diseño cualitativa se ha considerado una guía de entrevista que ha permitido conocer desde su experiencia, las oportunidades y barreras que presenta la participación de las mujeres en el presupuesto participativo cumpliéndose los objetivos trazados. Dentro del análisis de los datos no se ha encontrado categorías emergentes, por tanto, la propuesta sobre categorías quedó como se denota en líneas adelante.



CONCLUSIONES

Primera: La participación de las mujeres en el entorno del presupuesto participativo ha sido muy deficiente, información corroborada en las actas del año 2024 que se encuentran disponibles en la página de la Municipalidad de Mariano Melgar, siendo los principales factores personales, la edad, el estado civil, la carga familiar, el tiempo empleado y factores institucionales como es la falta de información, difusión y capacitación a las mujeres del distrito.

Segunda: Dentro de los factores personales se ha encontrado que la mayoría de las entrevistadas son casadas y tienen responsabilidades del hogar lo que les dificulta en su participación en el presupuesto participativo, sumado a que el tiempo y horario que se realiza el evento no está acorde a la realidad de cada participante teniendo que hacer aunados esfuerzos para poder asistir.

Tercera: El segundo objetivo específico está enfocado en los factores institucionales que limitan la participación de las mujeres dentro del presupuesto participativo, dentro de los que se ha encontrado la difusión del evento, a pesar de que se han establecidos por ordenanza municipal los mecanismos de difusión y comunicación en el distrito, aun este es muy deficiente, y ello es evidenciado por la poca participación de la población en las reuniones del presupuesto y más la baja participación de las mujeres, asimismo, se ha encontrado que los horarios son complicados para las participantes puesto que la mayoría son amas de casa, son casadas lo que les dificulta la participación en el presupuesto participativo del distrito, se ha encontrado una deficiente capacitación descentralizada que permita precisar las bondades que tiene ser parte del presupuesto participativo del distrito.

RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda a la institución generar mayores campañas de difusión en el distrito puesto que hay una deficiente participación de mujeres lo que hace que haya menos proyectos relacionados a las necesidades de las mismas.

Segunda: Se recomienda a la institución realizar campañas descentralizadas sobre el presupuesto participativo establecido por ley, en donde se ponga de conocimiento sobre la necesidad de que los ciudadanos se agrupen y puedan llevar propuestas viables y sostenibles que pueden mejorar la calidad de vida propia y de sus vecinos.

Tercera: Se recomienda a la institución la generación de algún tipo de incentivo que ayude a las mujeres del distrito a recuperar los tiempos empleados en la asistencia al presupuesto participativo.

Cuarta: Se recomienda a las mujeres del distrito tener más empatía con los problemas que aquejan a su anexo, urbanización, u otro, con la finalidad de recurrir a este espacio de concertación para así mejorar la calidad de vida de sus vecinos.

Quinta: Se recomienda a los pobladores del distrito una mayor difusión por medio de la técnica bola de nieve, que consiste en que un participante recomienda a otro participante, es la más apropiada y permitirá incrementar la participación de los vecinos y en especial de las mujeres al presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, S. (2019). *Participación de la Mujer y Presupuesto Participativo basado en resultados en el Distrito de San Juan de Lurigancho – 2017*. https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/1904/TFCS_AGUIRRE.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Ali, S. (2022). Gender equality in politics: Challenges, strategies, and implications. *Researchgate*. <https://doi.org/DOI: 10.4018/979-8-3693-4005-9.ch007>
- Allegreti, G. (2015). *Women in budgeting: A critical assessment of empowering effects, limits and challenges of participatory budgeting experiences*. <https://hdl.handle.net/10316/42349>.
- Almond, G. &. (1963). *The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton University Press.
- Baker, K., Tuiloma, S., Silafu, S., Mudaliar, C., Leach, M., & Barbara, A. (2024). Tradition Meets Democracy: Perceptions of Women’s Political Leadership in Samoa. *Politics & Gender*, 20(4), 936-954. <https://doi.org/https://www.cambridge.org/core/journals/politics-and-gender/article/tradition-meets-democracy-perceptions-of-womens-political-leadership-in-samoa/C5F344DE5C2FA22B475818D9D0DE37C8>
- Banco Mundial. (17 de agosto de 2018). *Banco Mundial*. <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/brief/participacion-en-la-toma-de-decisiones-presupuesto-participativo-para-la-igualdad-de-oportunidades?>
- Beauregard, K. (2025). Are men and women contacted differently by electoral campaigns? A cross-national examination of gender gaps. *International Political Science Review*, 46(2), 219-234. <https://doi.org/https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/01925121241248450>
- Bisong, E. (2024). Addressing the gender gap: Impact of institutions on women’s political participation in Africa. *International Journal of*, 66(2), 140-166. <https://doi.org/https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/00207152241253206>
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos.
- Casanova, G. (2023). La paridad, alternancia de género y evolución del rol de la mujer en la escena política y gestión pública en el Perú. *GIURISTI*, 4(7), 155-173. <https://doi.org/https://doi.org/10.46631/Giuristi.2023.v4n7.07>
- Castillo, L. (2024). Gender, ethnicity, class, and the breadth of suffrage in Chile and Peru:

- perspectives among suffragists. *Historia Política Latinoamericana*, 12(1), 45-98.
<https://doi.org/https://revistas.ucm.es/index.php/HPOL/article/download/94896/4564456569689.pdf>
- Chupica, L. Y. (2021). *Incidencia de las organizaciones de mujeres en los procesos del presupuesto participativo en la Municipalidad Metropolitana de Lima*. Lima: Desco.
- Coaguila, B. (2019). *Factores psicológicos que se relacionan con la participación en presupuesto participativo de los líderes de comunidades urbano marginales de Arequipa*. Arequipa 2018.
<https://doi.org/https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/72cc3b7d-5911-4ed8-8602-b49d2e3ef044/content>
- Coaguila, B. (2020). *Factores psicológicos que se relacionan con la participación en presupuesto participativo de los líderes de comunidades urbano marginales de Arequipa*. Arequipa 2018.
<https://repositorio.unsa.edu.pe/items/d97dd422-a9ec-4d59-af1d-c4c0313ff8ff>.
- Congreso de la República. (2003). *Ley Marco del Presupuesto Participativo*. Diario Oficial El Peruano.
https://doi.org/https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/normas/Ley28056.pdf
- Congreso de la República del Perú. (1994). *Ley de los derechos de participación y control ciudadano*. Diario Oficial EL Peruano.
<https://doi.org/https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/26300.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (1994). *Ley de los derechos de participación y control ciudadanos N° 26300*. <https://repositoriodigital.mimp.gob.pe/handle/123456789/997>
- Congreso de la República del Perú. (2002). *Ley N° 27783*. Diario Oficial el Peruano.
<https://www.gob.pe/institucion/pem/normas-legales/16440-27783>
- Congreso de la República del Perú. (2003). *Ley N.° 28094 – Ley de Organizaciones Políticas*. Diario Oficial El Peruano.
<https://doi.org/https://www2.jne.gob.pe/portal/TRANSPARENCIA/MarcoLegal/Ley28094.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (15 de julio de 2003). *Ley N° 28056. Ley Marco del Presupuesto Participativo*.
<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/presupuesto-participativo/7365-ley-n-28056-3/file>

- Congreso de la República del Perú. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades* – 27972. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/16440-27783>
- Congreso de la República del Perú. (2020). *Ley N.º 31030 – Ley que modifica la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, para garantizar la paridad y alternancia de género en las listas de candidatos*. Diario Oficial El Peruano. <https://doi.org/https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-la-ley-26859-ley-organica-de-elecciones-pa-ley-n-31030-1879158-1/>
- Congreso de la República del Perú. (2022). *Ley de Bases de la Descentralización*. Diario Oficial el Peruano. <https://doi.org/https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/27783.pdf>
- Davies, C. (2006). Desafíos a la historia de América Latina: una visión de género. *Historia crítica*, 34, 130-150. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/742/74243478009.pdf>
- European Institute for Gender Equality. (2023). Gender budgeting as a way of increasing women’s and men’s participation in budget processes . <https://doi.org/https://eige.europa.eu/gender-mainstreaming/toolkits/gender-budgeting/gender-budgeting-way-increasing-womens-and-mens-participation-budget-processes>
- Gutierrez, G. (2020). *El protagonismo de las mujeres líderes y toma de decisiones en la municipalidad de cerro colorado periodo 2018*. <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/fcfa36c-7fed-4a32-8c6e-0ba852051482/content>.
- Hajdarowicz, I. (2018). Does participation empower? The example of women involved in participatory budgeting in Medellín. *Journal of Urban Affairs*, 44(1), 22 -37. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/07352166.2018.1431048>
- Hernández, H. y. (2018). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mac Graw Hill.
- Hernández, H., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación científica*. D.F. México: Mac Graw Hill.
- Krook, M., & Norris, P. (2014). Beyond quotas: Strategies to promote gender equality in elected office. *Political Studies*, 62(1), 2-20. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/1467-9248.12054>
- Malca, J. (2022). “limitaciones que afrontan las mujeres durante la implementación del proceso del presupuesto participativo en el distrito de Jililí, provincia de Ayabaca, región Piura”. <https://doi.org/https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/20aed969-8407-439b-8>

8f4-510ca9c58016/content

- McAdam, D. (2001). *Dynamics of contention*. University Press.
- McNulty, S. (2015). Barriers to participation: Exploring gender in Peru's participatory budget process. *Journal of Development Studies*, 51(11), 1429-1443.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1080/00220388.2015.1079621>
- Montecinos, E. (2006). Democracia y presupuesto participativo en Chile: Análisis sobre la participación ciudadana en el plan de desarrollo comunal. *Revista de Ciencia Política*, 26(2), 63-89. <https://doi.org/https://doi.org/10.4067/S0718-090X2006000200003>
- Mundial, B. (27 de noviembre de 2014). *Grupo banco Mundial*.
<https://www.bancomundial.org/es/region/lac/brief/participacion-en-la-toma-de-decisiones-presupuesto-participativo-para-la-igualdad-de-oportunidades>
- Olson, M. (1965). *The logic of collective action: Public goods and the theory of groups*. Harvard University Press.
- Participatory Budgeting Project. (27 de junio de 2017). *Why accessibility should be at the center of your work*. <https://www.participatorybudgeting.org/centering-accessibility-in-pb/>
- Pousadela, M. (2016). *The movement for abortion*.
<https://doi.org/https://alacip.org/wp-content/uploads/2020/10/POUSADELA-Abortion-legalization-in-Uruguay.pdf>
- Putnam, R. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.
- Rawls, J. (1971). *A theory of justice*. Harvard University Press.
- Sintomer, Y., Herzberg, C., & Rôcke, A. (2011). Participatory budgeting in Europe: Democracy and public governance. *Routledge*. <https://doi.org/https://www.routledge.com/Participatory-Budgeting-in-Europe-Democracy-and-public-governance/Sintomer-Rocke-Herzberg/p/book/9781032097992?srsId=AfmBOorUWCZ2uC1h5FTu2mpwp7ctCofNvIb0BXaaEnQqoGg3kAsladGv>
- Tarrow, S. (1998). *Power in movement: Social movements and contentious politics (2nd ed.)*. Cambridge University Press.
- Wampler, B. (2007). *Participatory budgeting in Brazil: Contestation, cooperation, and accountability*. Penn State University Press.
https://doi.org/https://www.psupress.org/books/titles/978-0-271-03252-8.html?srsId=AfmBOooRuzYXy5Tzoz5bsAuxds3nuN9_BBjgXcL79EGEfrxZjZXVa8h

Zornoza-Bonilla, J., & Zuluaga-Gómez, E. (2022). Enfoque participativo y empoderamiento ciudadano para la autogestión en políticas sociales y ambientales en América Latina. *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 6(11), 96-109. <https://doi.org/https://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/ainkaa/article/view/480> repositorio.unc.edu.perevistafche.medellin.unal.edu.co





ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Categorías	Unidades de estudio	Metodología
Problema general ¿Cómo es la participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024? Problemas específicos ¿Cuáles son los factores personales que limitan la participación de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024? ¿Cuáles son los factores institucionales que limitan la participación de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024?	Objetivo general Analizar la participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024. Objetivos específicos Comprende los factores personales que limitan la participación de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024. Explicar los factores institucionales que limitan la participación de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024.	Factores personales - Experiencia - Motivación - Participación - Barreras Factores institucionales - Rol de la entidad	Asistentes al presupuesto participativo 2024 del distrito de Mariano Melgar Arequipa. 5 asistentes.	Enfoque: cualitativo Tipo: básica Nivel: explicativo Diseño: fenomenológico

Anexo 2. Validación de instrumentos

Validación de Contenido por Juicio de Expertos

Instrumento: CUALITATIVO

Respetable juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de investigación que forma parte de la investigación denominada: Guía de entrevista sobre participación de las mujeres en el Presupuesto Participativo del Distrito de Mariano Melgar

La evaluación de los instrumentos cualitativos de investigación por parte del Juicio de Expertos es de gran relevancia para lograr la validación y fiabilidad de los resultados obtenidos, para tal fin se propone su revisión utilizando cinco criterios básicos para evaluar cada una de las interrogantes, estos son: suficiencia, claridad, coherencia, importancia y pertinencia, a efecto de asegurar el cumplimiento del propósito formulado. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

Información sobre el Juez:

Nombre y Apellidos del Juez: Angel Benito Mogrovejo Flores

Formación Académica: Doctor

Áreas de Experiencia Profesional: Educación, Contabilidad, Derecho

Función Actual: Docente Universitario

Institución Académica: Universidad Privada de Tacna (postgrado) Universidad San Francisco

Información sobre la Investigación:

Propósito de la Investigación: Analizar la participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024..

Información sobre el Instrumento:

Se entregó con anticipación el Mapa Conceptual "a-prior" (Si) (No)

Instrumento de Recolección de Información: Guía de Entrevista

Técnica de Interrogación Empleada: Preguntas Semi-Estructuradas

Finalidad de la Evaluación: Validez de Contenido

Lugar y Fecha de la Evaluación del Instrumento: Arequipa, 23 de agosto del 2024.

Criterios de Evaluación del Instrumento

De acuerdo con los siguientes indicadores evalúe cada uno de los ítems propuestos según corresponda:

Plantilla de Validación del Instrumento CUALITATIVO

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	ÍTEMS (escribir todas las preguntas *)	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	IMPORTANCIA	PERTINENCIA	Observación
Factores personales	Experiencia	¿Usted tuvo alguna experiencia previa antes de participar en el presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar? Explique	4	4	4	4	4	
	Motivación	¿Qué la motivo a participar en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar?	4	4	4	4	3	
		¿Consideras que ser parte del presupuesto participativo ayudaría al desarrollo tuyo, de tu familia o de tu comunidad?	3	4	4	4	4	
		¿Crees que la participación de las mujeres puede marcar una diferencia en las decisiones que se toman dentro del presupuesto participativo? ¿Por qué?	3	3	3	4	3	
	Participación	¿Hay algún proyecto específico que te gustaría que se priorice en el distrito (por ejemplo, salud, educación, infraestructura, seguridad)?	4	4	3	4	4	
		¿Dentro de su participación usted ha sido escuchada y tomada en cuenta su opinión y propuesta en el presupuesto participativo? Explique:	4	3	3	3	3	
		¿Hay algo en tu día a día (como el tiempo, las responsabilidades familiares o el trabajo) que te dificulte asistir o involucrarte en los presupuestos participativos?	3	3	3	3	3	
	Barreras	¿Consideras que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el presupuesto participativo?	3	3	3	3	3	
		¿Qué diferencias has notado?						
	Rol de la entidad	¿Le parece que las reuniones o talleres del presupuesto participativo son accesibles en cuanto a horarios, lugar, lenguaje claro?	3	3	3	3	3	
		¿Considera usted que, la Municipalidad distrital de Mariano Melgar podría hacer algo más para que más mujeres como usted se	3	3	4	3	3	

		involucren? ¿Qué sugerencias darías?							
4	Sugerencias	¿Usted que les recomendaría a las mujeres del distrito de Mariano Melgar sobre su participación en el presupuesto participativo? Explique:	3	3	3	3	3		

¿En su opinión, considera que existirá alguna otra dimensión o categoría que forma parte del constructo teórico, misma que también debería ser evaluada?, ¿Cuál?

(*) **NOTA 2:** Es muy importante registrar en la plantilla de evaluación todas las preguntas del instrumento, a fin de revisar si cada uno de los ítems cumple con los criterios establecidos-

Opinión sobre su Aplicabilidad: Aplicable (☒) Aplicable Después de Corregir (☐) No Aplicable (☐)



Nombre y Firma del Juez
DNI 29344135



Validación de Contenido por Juicio de Expertos

Instrumento: CUALITATIVO

Respetable juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de investigación que forma parte de la investigación denominada: Guía de entrevista sobre participación de las mujeres en el Presupuesto Participativo del Distrito de Mariano Melgar

La evaluación de los instrumentos cualitativos de investigación por parte del Juicio de Expertos es de gran relevancia para lograr la validación y fiabilidad de los resultados obtenidos, para tal fin se propone su revisión utilizando cinco criterios básicos para evaluar cada una de las interrogantes, estos son: suficiencia, claridad, coherencia, importancia y pertinencia, a efecto de asegurar el cumplimiento del propósito formulado. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

Información sobre el Juez:

Nombre y Apellidos del Juez: Iván Valery Delgado Sarmiento

Formación Académica: Doctor

Áreas de Experiencia Profesional: Informática e Investigación

Función Actual: Docente Universitario

Institución Académica: Universidad San Agustín

Información sobre la Investigación:

Propósito de la Investigación: Analizar la participación política de la mujer en el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar 2024..

Información sobre el Instrumento:

Se entregó con anticipación el Mapa Conceptual "a-priori" (Si) (No)

Instrumento de Recolección de Información: Guía de Entrevista

Técnica de Interrogación Empleada: Preguntas Semi-Estructuradas

Finalidad de la Evaluación: Validez de Contenido

Lugar y Fecha de la Evaluación del Instrumento: Arequipa, 20 de agosto del 2024.

Criterios de Evaluación del Instrumento

De acuerdo con los siguientes indicadores evalúe cada uno de los ítems propuestos según corresponda.

CRITERIO	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ Los ítems no son suficientes para medir la dimensión + Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total + Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. + Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem no es claro + El ítem requiere bastantes modificaciones o una revisión muy grande en el uso de las palabras, su redacción o complemento en la escritura + Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem + El ítem es claro, tiene la semántica y sintaxis adecuada
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem no tiene relación lógica con la dimensión + El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. + El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. + El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
IMPORTANCIA El ítem es esencial, significa que si contribuye a entender bien el objeto de estudio	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la comprensión de la dimensión + El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que éste evalúa. + El ítem es relativamente importante + El ítem es muy relevante y debe ser incluido
PERTINENCIA El ítem es relevante por su estrecha relación con el propósito establecido	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem puede ser eliminado sin que afecte el análisis o el cumplimiento de propósito del estudio + El ítem tiene alguna pertinencia, sin embargo, refleja de manera muy vaga su pertinencia con el propósito citado. + El ítem es relativamente pertinente en sus implicaciones + El ítem es altamente pertinente y debe ser incluido

NOTA 1. Se estima que, al revisar las respuestas de los entrevistados, van a emerger más factores por estudiar, pudiendo catalogarse como Dimensiones, Categorías y Subcategorías. De acuerdo con la experiencia totalmente empírica de los autores al respecto, es posible afirmar que, en un análisis de buen nivel de profundidad, podrán aparecer aproximadamente 80 factores bajo estudio, mismos que, desagregados pueden alcanzar un promedio de 4 a 8 Dimensiones, con 10 o 20 Categorías y quizá, de 30 a 60 subcategorías de análisis. A fin de utilizar un software para el análisis de las respuestas recibidas, se recomienda ATLAS-TI. Con todos los datos generados en el proceso investigativo, finalmente se construirá el Mapa Conceptual *"a-posteriori"*

Plantilla de Validación del Instrumento CUALITATIVO

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	ÍTEMS (escribir todas las preguntas *)	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	IMPORTANCIA	PERTINENCIA	Observación
Factores personales	Experiencia	¿Usted tuvo alguna experiencia previa antes de participar en el presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar? Explique	4	3	4	4	4	
	Motivación	¿Qué la motivo a participar en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar?	4	4	4	4	3	
		¿Consideras que ser parte del presupuesto participativo ayudaría al desarrollo tuyo, de tu familia o de tu comunidad?	3	4	4	4	4	
		¿Crees que la participación de las mujeres puede marcar una diferencia en las decisiones que se toman dentro del presupuesto participativo? ¿Por qué?	3	3	3	4	3	
	Participación	¿Hay algún proyecto específico que te gustaría que se priorice en el distrito (por ejemplo, salud, educación, infraestructura, seguridad)?	4	4	3	3	3	
		¿Dentro de su participación usted ha sido escuchada y tomada en cuenta su opinión y propuesta en el presupuesto participativo? Explique:	3	4	3	3	3	
		¿Hay algo en tu día a día (como el tiempo, las responsabilidades familiares o el trabajo) que te dificulte asistir o involucrarte en los presupuestos participativos?	3	3	3	3	3	
	Barreras	¿Consideras que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el presupuesto participativo? ¿Qué diferencias has notado?	3	3	4	3	3	
		¿Le parece que las reuniones o talleres del presupuesto participativo son accesibles en cuanto a horarios, lugar, lenguaje claro?	4	4	4	4	4	
	Rol de la entidad	¿Considera usted que, la Municipalidad distrital de Mariano Melgar podría hacer algo más para que más mujeres como usted se	3	3	4	3	4	

		involucren? ¿Qué sugerencias darías?						
	Sugerencias	¿Usted que les recomendaría a las mujeres del distrito de Mariano Melgar sobre su participación en el presupuesto participativo? Explique:	3	3	3	3	3	

¿En su opinión, considera que existirá alguna otra dimensión o categoría que forma parte del constructo teórico, misma que también debería ser evaluada?, ¿Cuál?

(*) **NOTA 2:** Es muy importante registrar en la plantilla de evaluación todas las preguntas del instrumento, a fin de revisar si cada uno de los ítems cumple con los criterios establecidos-

Opinión sobre su Aplicabilidad: Aplicable (☒) Aplicable Después de Corregir (☐) No Aplicable (☐)



Nombre y Firma del Juez

Validación de Contenido por Juicio de Expertos

Instrumento: CUALITATIVO

Respetable juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de investigación que forma parte de la investigación denominada: guía de entrevista sobre la participación de las mujeres en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar

La evaluación de los instrumentos cualitativos de investigación por parte del Juicio de Expertos es de gran relevancia para lograr la validación y fiabilidad de los resultados obtenidos, para tal fin se propone su revisión utilizando cinco criterios básicos para evaluar cada una de las interrogantes, estos son: suficiencia, claridad, coherencia, importancia y pertinencia, a efecto de asegurar el cumplimiento del propósito formulado. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

Información sobre el Juez:

Nombre y Apellidos del Juez: Gerber Sergio Pérez Postigo

Formación Académica: Doctor

Áreas de Experiencia Profesional: Educación

Función Actual: Docente

Institución Académica: UNSA

Información sobre la Investigación:

Propósito de la Investigación:

Información sobre el Instrumento:

Se entregó con anticipación el Mapa Conceptual "a-priori" (Si) (No)

Instrumento de Recolección de Información: Guía de Entrevista

Técnica de Interrogación Empleada: Preguntas Semi-Estructuradas

Finalidad de la Evaluación: Efectuar la validación de contenido del instrumento propuesto, a través de una revisión técnica-conceptual por parte del juicio de expertos, como elemento determinante en el proceso de fiabilidad de la investigación.

Lugar y Fecha de la Evaluación del Instrumento: Arequipa, 22 de agosto del 2024.

Criterios de Evaluación del Instrumento

De acuerdo con los siguientes indicadores evalúe cada uno de los ítems propuestos según corresponda.

CRITERIO	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ Los ítems no son suficientes para medir la dimensión + Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total + Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. + Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem no es claro + El ítem requiere bastantes modificaciones o una revisión muy grande en el uso de las palabras, su redacción o complemento en la escritura + Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem + El ítem es claro, tiene la semántica y sintaxis adecuada
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem no tiene relación lógica con la dimensión + El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. + El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. + El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
IMPORTANCIA El ítem es esencial, significa que si contribuye a entender bien el objeto de estudio	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la comprensión de la dimensión + El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que éste evalúa. + El ítem es relativamente importante + El ítem es muy relevante y debe ser incluido
PERTINENCIA El ítem es relevante por su estrecha relación con el propósito establecido	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem puede ser eliminado sin que afecte el análisis o el cumplimiento de propósito del estudio + El ítem tiene alguna pertinencia, sin embargo, refleja de manera muy vaga su pertinencia con el propósito citado. + El ítem es relativamente pertinente en sus implicaciones + El ítem es altamente pertinente y debe ser incluido

NOTA 1. Se estima que, al revisar las respuestas de los entrevistados, van a emerger más factores por estudiar, pudiendo catalogarse como Dimensiones, Categorías y Subcategorías. De acuerdo con la experiencia totalmente empírica de los autores al respecto, es posible afirmar que, en un análisis de buen nivel de profundidad, podrán aparecer aproximadamente 80 factores bajo estudio, mismos que, desagregados pueden alcanzar un promedio de 4 a 8 Dimensiones, con 10 o 20 Categorías y quizá, de 30 a 60 subcategorías de análisis. A fin de utilizar un software para el análisis de las respuestas recibidas, se recomienda ATLAS-TI. Con todos los datos generados en el proceso investigativo, finalmente se construirá el Mapa Conceptual "a-posteriori".

Plantilla de Validación del Instrumento CUALITATIVO

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	ÍTEMES (escribir todas las preguntas *)	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	IMPORTANCIA	PERTINENCIA	Observación
Factores personales	Experiencia	¿Usted tuvo alguna experiencia previa antes de participar en el presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar? Explique	4	3	4	4	4	
	Motivación	¿Qué la motivo a participar en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar?	4	4	4	4	3	
		¿Consideras que ser parte del presupuesto participativo ayudaría al desarrollo tuyo, de tu familia o de tu comunidad?	3	3	3	3	4	
		¿Crees que la participación de las mujeres puede marcar una diferencia en las decisiones que se toman dentro del presupuesto participativo? ¿Por qué?	3	3	3	4	3	
	Participación	¿Hay algún proyecto específico que te gustaría que se priorice en el distrito (por ejemplo, salud, educación, infraestructura, seguridad)?	3	4	4	4	3	
		¿Dentro de su participación usted ha sido escuchada y tomada en cuenta su opinión y propuesta en el presupuesto participativo? Explique:	3	4	3	3	3	
	Barreras	¿Hay algo en tu día a día (como el tiempo, las responsabilidades familiares o el trabajo) que te dificulte asistir o involucrarte en los presupuestos participativos?	3	3	3	3	3	
		¿Consideras que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el presupuesto participativo? ¿Qué diferencias has notado?	3	3	4	3	3	
	Rol de la entidad	¿Le parece que las reuniones o talleres del presupuesto participativo son accesibles en cuanto a horarios, lugar, lenguaje claro?	4	4	4	4	4	
		¿Considera usted que, la Municipalidad distrital de Mariano Melgar podría hacer algo más para que más mujeres como usted se involucren? ¿Qué sugerencias darías?	3	4	3	4	4	

	Sugerencias	¿Usted que les recomendaría a las mujeres del distrito de Mariano Melgar sobre su participación en el presupuesto participativo? Explique:	4	3	4	4	3	
--	-------------	--	---	---	---	---	---	--

¿En su opinión, considera que existirá alguna otra dimensión o categoría que forma parte del constructo teórico, misma que también debería ser evaluada?, ¿Cuál?

(*) **NOTA 2:** Es muy importante registrar en la planilla de evaluación todas las preguntas del instrumento, a fin de revisar si cada uno de los items cumple con los criterios establecidos-

Opinión sobre su Aplicabilidad: Aplicable (☒) Aplicable Después de Corregir (☐) No Aplicable (☐)

Gerber Sergio Pérez Postigo
DNI 29368934



Nombre y Firma del Juez



Anexo 3. Guía de entrevista

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
GUÍA DE ENTREVISTA

Código del entrevistado: Entrevista N° 01

Edad: 48 **Estado civil:** Casada

Zona distrital en que reside: Virgen del Rosario

Objetivo: Analizar la participación de las mujeres en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar Arequipa.

1. ¿Usted tuvo alguna experiencia previa antes de participar en el presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar? Explique:

Sí, hace aproximadamente 10 años, formé parte del comité de vigilancia y del Consejo de Coordinación Local Distrital.

2. ¿Qué la motivó a participar en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar? Explique:

Que se hagan más obras y que también se puedan gestionar cosas buenas para el beneficio de la comunidad y también que el alcalde nos apoye en todo sentido.

3. ¿Consideras que ser parte del presupuesto participativo ayudaría al desarrollo tuyo, de tu familia o de tu comunidad? Explique:

Sí, porque se ve mejorías se ven en algunas partes del distrito, la actuación rápida por parte de las autoridades y pues se ve mucho mejor el distrito ahora en comparación con años atrás.

4. ¿Crees que la participación de las mujeres puede marcar una diferencia en las decisiones que se toman dentro del presupuesto participativo? Explique:

Sí, porque las mujeres también somos capaces, pensamos más que los hombres, vemos la realidad de manera flexible, las mujeres vemos la realidad de una manera más detallada.

5. ¿Hay algún proyecto específico que te gustaría que se priorice en el distrito (por ejemplo, salud, educación, infraestructura, seguridad)? Explique:

Bueno a mí lo que me gustaría ahora es que se priorice son las áreas de salud y educación, porque sin salud y sin educación no se hace nada ni se puede avanzar, todo no es fierro o cemento. En la parte de educación me gustaría que se haga mejoría en los colegios y en la parte de salud me gustaría que se realice el arboleo en la parte alta para que tengamos más aire.

6. ¿Dentro de su participación en las reuniones convocadas considera que ha sido escuchada y tomada en cuenta su opinión y propuesta dentro del presupuesto participativo? Explique:

Sí, porque en anteriores presupuestos que he participado por ejemplo nosotros pedimos que se hagan en algunas partes altas algunas avenidas o calles y ahora ya lo están haciendo, nos hacen caso, también dimos algunas sugerencias que lo están haciendo, cómo le explico esta es una gestión que si tú tienes una inquietud te escucha no es una gestión que le gusta maltratar a la gente, sino que te atiende y recibe a las personas.

7. ¿Hay algo en tu día a día (como el tiempo, las responsabilidades familiares o el trabajo) que te dificulte asistir o involucrarte más en los presupuestos participativos? Explique:

No, porque uno trata de sacar un poquito de tiempo cuando quieres conseguir algo para ya sea para tu asociación o para tu centro educativo o para tu centro de salud o para lo que estés interesado en lo que estás participando.

8. ¿Consideras que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el presupuesto participativo? ¿Qué diferencias has notado?

Sí, porque las mujeres tenemos los mismos derechos que los hombres y no te notado ninguna diferencia entre hombres o mujeres, siempre nos han tratado con igualdad.

9. ¿Te parece que las reuniones o talleres del presupuesto participativo son accesibles en cuanto horarios, lugar, lenguaje claro? Explique:

Sí, porque es un horario accesible y la mayoría como le digo nos sacamos un poquito de tiempo algunas somos amas de casa hacemos cosas en la mañana y vemos con quién podemos dejar a nuestros niños para poder venir a obtener lo que queremos.

10. ¿Consideras que la Municipalidad distrital de Mariano Melgar podría hacer algo más para que más mujeres como tú se involucren? ¿Qué sugerencias darías?

Que hagan más talleres y más capacitaciones para las mujeres, enfocados en violencia, en el no maltrato a las mujeres, que las mujeres no sean sumisas, que no se callen, porque muchas dicen no, me miran mal, porque voy a hablar, yo pienso que todos tenemos derecho de hablar, de opinar, de defendernos, en cambio hay mujeres que dicen me da miedo, que nos involucren en los talleres y capacitaciones y nosotras como mujeres valoremos nuestra estima.

11. ¿Usted que les recomendaría a las mujeres del distrito de Mariano Melgar sobre la participación en el presupuesto participativo? Mencione:

Que participen, porque es una manera de que se pueda conseguir proyectos, ya que anteriores dirigentes el 50% eran mujeres, ahora yo vengo y me doy con la sorpresa que hay más cantidad de varones.

Gracias por tu participación!



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
GUÍA DE ENTREVISTA

Código del entrevistado: Entrevista N° 02

Edad: 58 Estado civil: Casada

Zona distrital en que reside: Santa Rita

Objetivo: Analizar la participación de las mujeres en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar Arequipa.

1. ¿Usted tuvo alguna experiencia previa antes de participar en el presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar? Explique:
No tuve alguna participación previa.
2. ¿Qué la motivo a participar en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar? Explique:
Me motivo el apoyo social hacia mi asentamiento, la vocación de servicio.
3. ¿Consideras que ser parte del presupuesto participativo ayudaría al desarrollo tuyo, de tu familia o de tu comunidad? Explique:
Claro, para mejorar nuestra calidad de vida.
4. ¿Crees que la participación de las mujeres puede marcar una diferencia en las decisiones que se toman dentro del presupuesto participativo? Explique:
Claro que sí, porque a nosotros nos da la oportunidad de participar, de apoyar y de alguna forma de liderar y dejar la parte donde teníamos que estar sometidas, nos damos a conocer que nosotras también podemos realizar estas actividades y posiblemente mejor.
5. ¿Hay algún proyecto específico que te gustaría que se priorice en el distrito (por ejemplo, salud, educación, infraestructura, seguridad)? Explique:
Un proyecto que me gustaría es mejorar la calidad de vida de las personas mayores, de la tercera edad. Hay lugares abandonados en donde se pueden hacer obras para que estas personas puedan salir y tener espacios recreativos y no estén encerrados y eso no solo va a servir y puede ayudar a la población.

6. ¿Dentro de su participación en las reuniones convocadas considera que ha sido escuchada y tomada en cuenta su opinión y propuesta dentro del presupuesto participativo?

Explique:

En parte sí, porque yo vine con la idea de poder gestionar tres pedidos, pero nos han indicado que solo debemos priorizar un pedido y no estoy conforme con ese punto.

7. ¿Hay algo en tu día a día (como el tiempo, las responsabilidades familiares o el trabajo) que te dificulte asistir o involucrarte más en los presupuestos participativos? Explique:

Normalmente son las responsabilidades del hogar, pero puedo planificarme para poder asistir.

8. ¿Consideras que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el presupuesto participativo? ¿Qué diferencias has notado?

Claro, pero nosotras debemos tener mayor información y tener más ganas de querer trabajar porque aún tenemos la mentalidad un poco atrasada.

9. ¿Te parece que las reuniones o talleres del presupuesto participativo son accesibles en cuanto horarios, lugar, lenguaje claro? Explique:

Sí, aunque el tema del horario preferiría que sea distinto, pero así ya está establecido.

10. ¿Consideras que la Municipalidad distrital de Mariano Melgar podría hacer algo más para que más mujeres como tú se involucren? ¿Qué sugerencias darías?

Me gustaría que den más información, sobre todo a los directivos, porque en este caso he estado pendiente y he venido a la municipalidad para saber las fechas y también consulte en la página de la municipalidad.

11. ¿Usted que les recomendaría a las mujeres del distrito de Mariano Melgar sobre la participación en el presupuesto participativo? Mencione:

Que se interesen en mejorar el lugar donde nosotras vivimos, y que haya mayor participación en lo que es respecto a la invitación de nuestra autoridad para que nosotros también podamos colaborar y que nos brinden capacitaciones, para mí eso es importante.

Gracias por tu participación!

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
GUÍA DE ENTREVISTA

Código del entrevistado: Entrevista N° 03

Edad: 52 Estado civil: Casada

Zona distrital en que reside: Avenida los Alpes

Objetivo: Analizar la participación de las mujeres en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar Arequipa.

1. ¿Usted tuvo alguna experiencia previa antes de participar en el presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar? Explique:
Es la primera vez que estoy participando.
2. ¿Qué la motivo a participar en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar? Explique:
El prestar el servicio hacia mi comunidad.
3. ¿Consideras que ser parte del presupuesto participativo ayudaría al desarrollo tuyo, de tu familia o de tu comunidad? Explique:
Sí, para poder lograr un bienestar colectivo.
4. ¿Crees que la participación de las mujeres puede marcar una diferencia en las decisiones que se toman dentro del presupuesto participativo? Explique:
Sí, porque nos empodera, damos a conocer que nosotras somos capaces de asumir estos roles dentro de la sociedad para obtener buenos resultados.
5. ¿Hay algún proyecto específico que te gustaría que se priorice en el distrito (por ejemplo, salud, educación, infraestructura, seguridad)? Explique:
Un proyecto que me gustaría es que en el distrito se pueda construir un hospital, porque con el problema de la pandemia se evidencio que no contábamos con un buen sistema de salud.
6. ¿Dentro de su participación en las reuniones convocadas considera que ha sido escuchada y tomada en cuenta su opinión y propuesta dentro del presupuesto participativo?

Explique:

Hasta el momento no he participado, debido a que es la primera vez que estoy participado en estos espacios y prefiero escuchar a otras personas.

7. ¿Hay algo en tu día a día (como el tiempo, las responsabilidades familiares o el trabajo) que te dificulte asistir o involucrarte más en los presupuestos participativos? Explique:

Generalmente son las responsabilidades de la casa, pero se puede coordinar los tiempos para poder asistir.

8. ¿Consideras que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el presupuesto participativo? ¿Qué diferencias has notado?

Si, hasta el momento he visto que ambos tenemos las mismas igualdades-

9. ¿Te parece que las reuniones o talleres del presupuesto participativo son accesibles en cuanto horarios, lugar, lenguaje claro? Explique:

No he tenido ningún problema en poder asistir y todo me pareció claro.

10. ¿Consideras que la Municipalidad distrital de Mariano Melgar podría hacer algo más para que más mujeres como tú se involucren? ¿Qué sugerencias darías?

Un punto que podría hacer es que se haga una mayor difusión, por ejemplo cuando vine a inscribirme no tuve la guía correcta y por eso se me dificultó un poco mi participación, en eso sí podrían mejorar.

11. ¿Usted que les recomendaría a las mujeres del distrito de Mariano Melgar sobre la participación en el presupuesto participativo? Mencione:

Que se involucren a través de la asociación a la que pertenecen y que estén enteradas sobre lo que implica el presupuesto participativo para que se incluyan en estos espacios.

Gracias por tu participación!

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
GUÍA DE ENTREVISTA

Código del entrevistado: Entrevista N° 04

Edad: 49

Estado civil: Casada

Zona distrital en que reside:

Asociación Sr de los Milagros

Objetivo: Analizar la participación de las mujeres en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar Arequipa.

1. ¿Usted tuvo alguna experiencia previa antes de participar en el presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar? Explique:
No, es la primera vez que asisto y recién estoy conociendo como es el proceso del presupuesto participativo.
2. ¿Qué la motivo a participar en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar? Explique:
Me motiva el mejoramiento del lugar en donde vivo, porque no hay calles o zonas de fácil acceso, no tengo gradas y quiero mejorar a mi comunidad para que todo esté bien.
3. ¿Consideras que ser parte del presupuesto participativo ayudaría al desarrollo tuyo, de tu familia o de tu comunidad? Explique:
Yo pienso que sí, me he informado y también nos han explicado que hay que presentar el proyecto y darle el seguimiento respectivo para que se pueda ejecutar y eso me impulsa y agrada en este procedimiento.
4. ¿Crees que la participación de las mujeres puede marcar una diferencia en las decisiones que se toman dentro del presupuesto participativo? Explique:
Yo creo que sí porque las mujeres somos perseverantes, y cuando queremos lograr algo lo vamos a conseguir.
5. ¿Hay algún proyecto específico que te gustaría que se priorice en el distrito (por ejemplo, salud, educación, infraestructura, seguridad)? Explique:
Me gustaría que se priorice el tema de las calles, no tenemos accesos y hay personas que se accidentan y por ello necesitaríamos gradas, para prevenir accidentes que se puedan presentar en el futuro.

6. ¿Dentro de su participación en las reuniones convocadas considera que ha sido escuchada y tomada en cuenta su opinión y propuesta dentro del presupuesto participativo? Explique:

Hasta el momento me ha parecido que todo funciona bien, tiene un orden correcto y las personas que han participado se les ha escuchado sin ningún problema.

7. ¿Hay algo en tu día a día (como el tiempo, las responsabilidades familiares o el trabajo) que te dificulte asistir o involucrarte más en los presupuestos participativos? Explique:

No, porque me he programado en mis tiempos para poder asistir y creo que si voy a poder hacer todas mis actividades sin ningún inconveniente.

8. ¿Consideras que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el presupuesto participativo? ¿Qué diferencias has notado?

Yo pienso que son las mismas no te notado ninguna diferencia entre hombres o mujeres.

9. ¿Te parece que las reuniones o talleres del presupuesto participativo son accesibles en cuanto horarios, lugar, lenguaje claro? Explique:

Sí, por lo que he escuchado si he entendido lo que nos han explicado y estoy conforme y satisfecha.

10. ¿Consideras que la Municipalidad distrital de Mariano Melgar podría hacer algo más para que más mujeres como tú se involucren? ¿Qué sugerencias darías?

De repente un factor podría ser el tiempo que a veces no tenemos mucho tiempo las mujeres, porque somos amas de casa y trabajamos y quizás por eso no hay mas mujeres, aunque si nos dan la oportunidad de participar.

11. ¿Usted que les recomendaría a las mujeres del distrito de Mariano Melgar sobre la participación en el presupuesto participativo? Mencione:

Que se den tiempo para venir y encaminar el progreso de donde vivimos, a veces las mujeres somos más observadoras y perseverantes y apoyamos a los encargados y a las autoridades para que se logran los objetivos que nos hemos planteado.

Gracias por tu participación!

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
GUÍA DE ENTREVISTA

Código del entrevistado: Entrevista N° 05

Edad: 50

Estado civil: Divorciada

Zona distrital en que reside:

Jerusalén

Objetivo: Analizar la participación de las mujeres en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar Arequipa.

1. ¿Usted tuvo alguna experiencia previa antes de participar en el presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar? Explique:

No, esta es la primera vez que me estoy involucrando en el presupuesto participativo debido a que me han elegido como presidenta del lugar en donde vivo.

2. ¿Qué la motivo a participar en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar? Explique:

Hay muchos proyectos que están paralizados y no los han terminado, ese malestar también me ha informado los vecinos y me gustaría que se puedan ejecutar en su totalidad.

3. ¿Consideras que ser parte del presupuesto participativo ayudaría al desarrollo tuyo, de tu familia o de tu comunidad? Explique:

Sí, sobre todo en la parte donde yo vivo, me gustaría que mi comunidad pueda ver los proyectos terminados.

4. ¿Crees que la participación de las mujeres puede marcar una diferencia en las decisiones que se toman dentro del presupuesto participativo? Explique:

Por supuesto que sí, las mujeres alzamos nuestra voz y con ello podemos lograr muchas cosas, en especial en la zona donde yo vivo y trabajo.

5. ¿Hay algún proyecto específico que te gustaría que se priorice en el distrito (por ejemplo, salud, educación, infraestructura, seguridad)? Explique:

En el sector salud, en especial que se haga la posta medica de Jerusalén, hemos visto incluso con un consejero que los instrumentos y la infraestructura ya están obsoletas, a pesar de que ya hay un proyecto no entiendo porque no se ejecuta.

6. ¿Dentro de su participación en las reuniones convocadas considera que ha sido escuchada y tomada en cuenta su opinión y propuesta dentro del presupuesto participativo? Explique:

Por lo que he visto si se escucha a las personas que quieren hablar, por mi parte no he participado y he preferido escuchar a otras personas que ya tienen más experiencia en estos lugares.

7. ¿Hay algo en tu día a día (como el tiempo, las responsabilidades familiares o el trabajo) que te dificulte asistir o involucrarte más en los presupuestos participativos? Explique:

Tengo un trabajo independiente y por eso llegue un poco tarde, pero con planificación si se puede asistir a las horas programadas.

8. ¿Consideras que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el presupuesto participativo? ¿Qué diferencias has notado?

Por lo que he notado me parece que no, existe una diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres, pero si nos involucramos en algo y quiero que un proyecto se logre lo voy a hacer, incluso si tengo que hablar con el alcalde, voy a hacer constante en mis proyectos.

9. ¿Te parece que las reuniones o talleres del presupuesto participativo son accesibles en cuanto horarios, lugar, lenguaje claro? Explique:

Me gustaría que en un horario diferente, pero son horarios ya establecidos, en cuanto al lugar me parece accesible y se puede escuchar claramente a los ponentes.

10. ¿Consideras que la Municipalidad distrital de Mariano Melgar podría hacer algo más para que más mujeres como tú se involucren? ¿Qué sugerencias darías?

Pienso que sí, la municipalidad como una institución tienen que dar estos espacios para las mujeres, he visto en la parte alta que las mujeres están saliendo adelante en estos cargos.

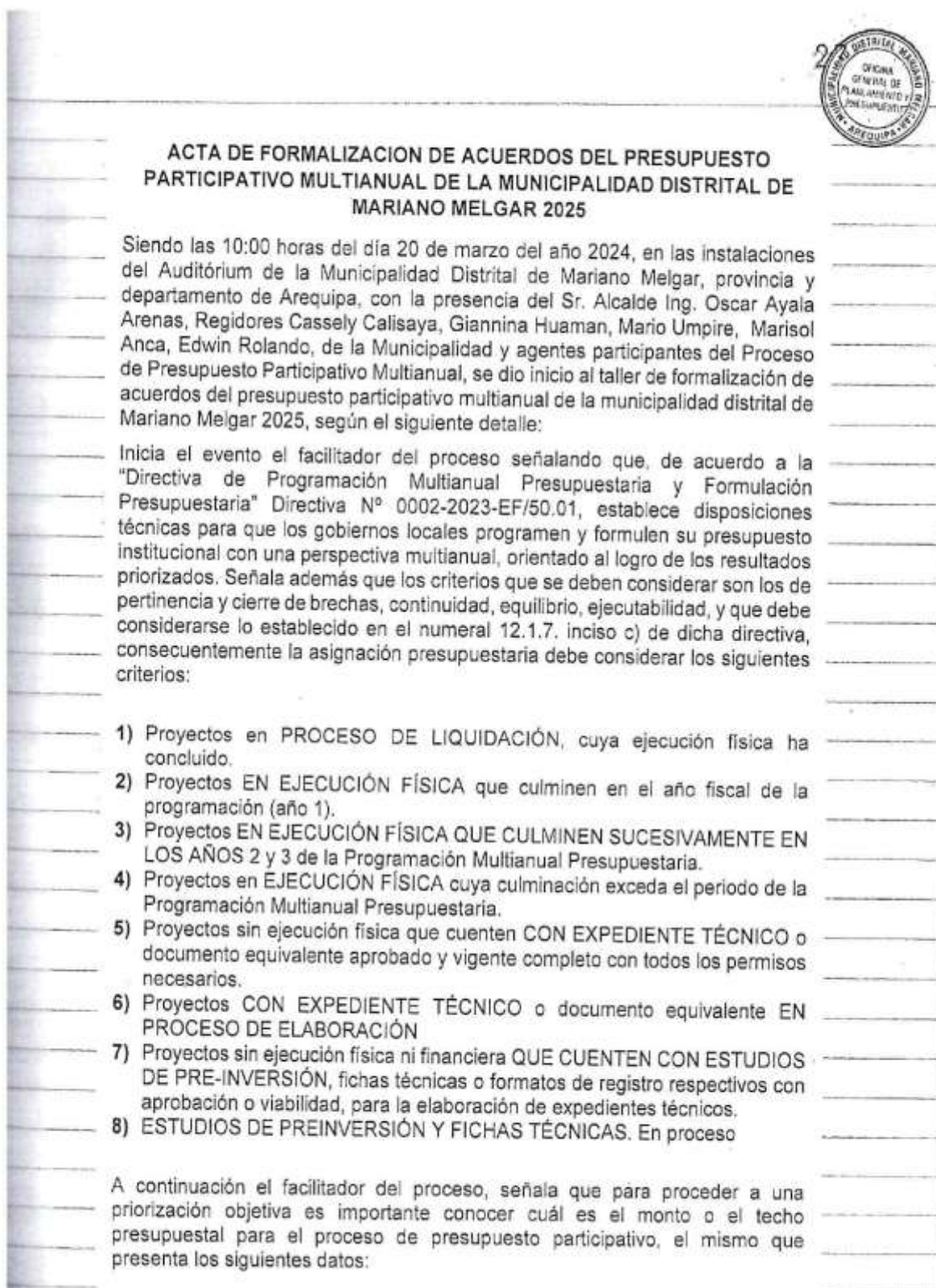
11. ¿Usted que les recomendaría a las mujeres del distrito de Mariano Melgar con sobre la participación en el presupuesto participativo? Mencione:

Que formen grupos donde tengan claro lo que ellos quieren, y que sea una mujer la que lidere, porque nosotras somos más perseverantes y persistentes, y aunque los hombres nos consideran en estos espacios, me gustaría que haya mayores asociaciones de mujeres.

Gracias por tu participación!



Anexo 4. Imagen de asistencia al presupuesto participativo 2024





Consecuentemente el techo presupuestal referencial para proyectos de inversión pública es de **S/. 9,913,839.00**

Acto seguido da a conocer cuales son los proyectos para continuidad:

PROYECTOS PARA CONTINUIDAD.

	CUI	NOMBRE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)
1	2248546	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL JIRON 8 Y PASAJE 7 DEL AA.HH. LOS BALCONES, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	520,587.00
2	2620939	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. SEPULVEDA DE CENTRO POBLADO MARIANO MELGAR DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	1,294,246.00
3	2615245	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE JUAN MANUEL POLAR DEL P.T. URB. MARIANO MELGAR, Y PJ SANTA ROSA DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	2,286,194.00
4	2619439	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN MERCADO DE ABASTOS DEL P.T. URB. MARIANO MELGAR DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	1,982,818.00
5	2623275	ADQUISICION DE LUMINARIA; EN EL(LA) INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA PARTE MEDIA Y ALTA DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	3,773,416.68
6	2624704	ADQUISICION DE LUMINARIA; EN EL(LA) EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LA PARTE BAJA DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	1,211,996.10
7	2626429	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA TALLER SEÑOR DE LOS MILAGROS DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	4,161,269.00
8	2609127	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE HUASCAR DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	1,530,658.00
9	311549	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN PARQUE ULRH NEISSER DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	1,613,354.00



A continuación se detalla cuáles son los proyectos que se gestionaran y se buscara financiamiento de otras entidades:

PROYECTOS PARA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

N°	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)
1	2450759	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°41030 EDUARDO LOPEZ DE ROMAÑA DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	7,245,801.00
2	2494059	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BERLIN ZONA I Y II DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	15,385,534.00
3	2590144	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. ANDREA VALDIVIESO DE MELGAR DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	14,737,345.00
4	2571327	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. ATALAYA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	4,434,835.00
5	2571575	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA BASICA ESPECIAL MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	2'876,209.34
6	2608112	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA ASOC. MICRO EMPRESARIOS DE GRANJAS Y TALLERES EL GRAN CHAPARRAL, ASOCIACION URB. NUEVO MILENIO Y ASOCIACION DE VIVIENDA LOS ANGELES EN EL DE CENTRO POBLADO MARIANO MELGAR DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	8,774,365.00
7	302173	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LOS OLIVOS DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	6,984,000.00
8	224839	CREACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN DE LA AV. ARGENTINA, CALLE SAN MIGUEL, CALLE ATENAS, CALLE 15 DE AGOSTO Y CALLE CABANA CONDE DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA. Perfil.	3,255,353.00
9	302258	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. PIO XII DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	13,700,000.00

Universal



Asimismo, los proyectos que se priorizan en tanto cumplen con el requisito establecido en la Directiva Multianual de Inversiones de contar con Expediente Técnico, se priorizan las siguientes inversiones para el año 2025.

PROYECTOS PRIORIZADOS CON EXPEDIENTE TECNICO.

Nº	CUI	NOMBRE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (\$)
1	2607191	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, VEREDA, BERMA Y SARDINEL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) JIRON 1(CORA 1)Y JIRON 5 EN EL AA.HH. LOS BALCONES EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA.	457,251.00
2	2625066	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE 16 Y PASAJE 1 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVA ISRAEL DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	410,221.00
3	2625267	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE NRO 29 DE AGOSTO DEL PP.JJ. GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	152,494.00
4	2525586	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE ARIAS ARAGUES, CALLE AMAZONAS, CALLE ROSASPATA EN EL PUEBLO TRADICIONAL URBANIZACION MARIANO MELGAR DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	4,753,835.00
5	2571479	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LAS DALIAS, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	400,442.00
6	2494075	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL ASENTAMIENTO POBLACIONAL ASOCIACION PRO - VIVIENDA LOS ROSALES DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	612,384.00
7	2322302	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PUEBLO JOVEN JERUSALEN ZONA A, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	3,371,681.00
8	226124	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN DE LA MANZANA J LOTE 1 DEL ASENTAMIENTO HUMANO CERRITO BELEN DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	2,991,637.00
9	224502	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL MIRADOR DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	1,292,685.00
10	224731	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA PARTE BAJA DEL PT. URB MARIANO MELGAR DISTRITO DE MARIANO MELGAR DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	3,408,429.00

11	2558605	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS OLIVOS ZONA I, II Y III, EN EL CENTRO POBLADO MARIANO MELGAR DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	9,431,306.00
12	294778	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE PUESTO DE SALUD DE ATALAYA DEL PPJJ ATALAYA, DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	6,450,000.00
13	311539	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE PUEBLO JOVEN GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN ZONA A Y B DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	9,800,000.00
14	311542	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE PUEBLO JOVEN GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN ZONA C Y D DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	8,600,000.00

Acto seguido, se hace de conocimiento que todos los proyectos e ideas de proyectos presentados por los agentes participantes serán tomados en cuenta y serán evaluados por el área técnica correspondiente a fin de verificar la viabilidad de los mismos y en el caso de ideas elaborar los estudios de pre inversión y en el caso se cuente con estudios pre inversión la elaboración de los expedientes técnicos.

Nº	CUI	PROYECTO	ASOCIACION
1	2569248	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO HÉROES DEL CENEPZ ZONA A, EN EL CENTRO POBLADO MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	Asociación de Vivienda Héroes del CENEPZ
2	2568259	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL PASAJE JOSÉ OLAYA EN EL PUEBLO TRADICIONAL URBANIZACIÓN MARIANO MELGAR Y EL PUEBLO JOVEN GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN ZONA A, EN EL CENTRO POBLADO MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	Asociación de Devotos de la Santísima Cruz de la cuarta cuadra de la calle Plura
3	2326533	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD GENERALISIMO SAN MARTIN EN EL P.J. ALTO SAN MARTIN DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	Comité Zonal PAT de la Micro red Salud Glmo San Martín
4	24352452	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA JIRON 2,3,4,5,6, PASAJE 1,2,3,4,5,7 DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA	Asociación Pro Vivienda Los Rosales
5	2454284	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. ARGENTINA DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	Comité Zonal PAT de la Micro red Salud Glmo San Martín

Universal



6	2450127	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN EN LA MANZANA J - PRIMA, LOTE 1 DEL ASENTAMIENTO HUMANO CERRITO BELEN DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	Asentamiento Humano Cerrito Belen
7	2608112	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS ANGELES, NUEVO MILENIO Y LA ASOC. Y TALLERES DEL GRAN CHAPARRAL EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Asociación de Vivienda Los Angeles
8	2556702	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LAS CALLERAS 8,5,11,13,14,27 PASAJES 12,3,4,6,7,8,10,12,13 JIRON 25 y Av. 25 DEL P.J. ATALAYA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	P.J. Atalaya
9	2556808	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL AREA DE RECREACION PUBLICA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN JERONIMO ZONA A DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	Asociación de Vivienda San Jeronimo
10	2224641	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE EMERGENCIAS DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE MARIANO MELGAR Y VALDIVIESO N° 185, DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA	Compañía de BOMBEROS
11	2558805	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL ASENTAMIENTO HUMANO LOS OLIVOS ZONA I, II Y III, EN EL CENTRO POBLADO MARIANO MELGAR DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	Asentamiento Humano Los Olivos
12	2495441	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL A.H. ASOCIACION DE VIVIENDA EL MIRADOR DE MARIANO MELGAR- ZONA II DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA -	Asociación de Vivienda el Mirador
13	2494089	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BERLIN ZONA I Y II DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	Asentamiento Humano Berlin
14		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO DE TORRENTERA DEL AA HH VILLA MARIA DEL TRIUNFO EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Asentamiento Humano Villa Maria del Triunfo
15		AMPLIACION DE LOS SERVICIOS BASICOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAGRADO CORAZON DE JESUS EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Asociación de Vivienda Sagrado Corazón de Jesús
16		CREACION DEL PARQUE ECOLOGICO INFANTIL EN LA ASOCIACION QUINTA LAS DALIAS ENTRE AMPLIACION- JERUSALEN EEN LA ASOC. QUINTA LAS DALIAS EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Asociación Quinta las Dalias
17		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE 02 AULAS DEL NIVEL PRIMARIO EN LA IE MANUEL VERAMENDI E. HIDALGO DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	IE Manuel Veramendi E Hidalgo
18		MEJORAMIENTO DE CANCHA MARACAÑA EN EL P.J. GENERALISIMO SAN MARTIN PARTE BAJA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	comité Vecinal de la Cancha Maracana
19		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA, ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION DEL CENTRO DE SALUD MARIANO MELGAR.	CLAS MELGARIANO

20	AGUA Y DESAGUE, PISTAS Y VEREDAS, VIAS SECUNDARIAS EN LA ASOCIACION GRANJA TALLER Y VIVIENDA SAN FRANCISCO DE ASIS EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Asociación Granja Taller vivienda San Francisco Asis cono este
21	TECHADO DE TORRENTERA EN PASEO AREQUIPA Y 29 DE AGOSTO DE GENERALISIMO SAN MARTIN DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Comité pro obras Glmo San Martín
22	SANEAMIENTO FISICO LEGAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS HERALDOS DEL CENEPA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA	Asociación de Vivienda Los Heraldos de Cenepa
23	MEJORAMIENTO VIAL DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS VIAS DEL AA HH FUERTE CENEPA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Asentamiento Humano Fueria CENEPA
24	PROYECTO DE AGUA Y DDESAGUE EN EL AA.HH. SOLDADO DESCONOCIDO, DISTRITO DE MARIANO MELGAR AREQUIPA, AREQUIPA.	Asentamiento Humano Soldado desconocido.
25	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS Y GRADERIAS DEL PASAJE TUPAC AMARU EN EL PUEBLO JOVEN CERRO DE CHILCA DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Pueblo Joven Cerro de Chilca
26	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EMPRENDIMIENTOS EN CORTE CONFECCION SOLDADURA, PANADERIA Y OTROS.	O.B.S. Comedor Popular Señor de los Milagros
27	CONSTRUCCION PASAJE CONCORDIA (COMITÉ DE GESTION)	P.J. Augusto freyre garcia Monterroso los alpes
28	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y SEMBRADO DE GRASS DDE LA ASOC. SANTA RITA DE CASI DISTRITO MARIANO MELGAR PROVINCIA AREQUIPA DEPARTAMENTO AREQUIPA.	Asociación pro vivienda techro propio Santa Rita de Casia
29	CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO EN LA ASOC. CASA HUERTA GRAN SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Asoc. Casa Huerta Gran San Miguel
30	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES RAMON CASTILLA Y RODRIGUEZ BALLÓN EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Comité Pro Asfalto Ramón Castilla Y Rodríguez Ballón
31	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTPO DE SALUD ATALAYA. ADQUISICION DE MOBILIARIO EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION DEL PUESTO DE SALUD ATALAYA.	Puesto de Salud Atalaya, Cías Melgariano.
32	IMPLEMENTACION DE UN PORTON PARA LOCAL SOCIAL PRONOEI EN LA AVENIDA NICOLAS DE PIÉROLA 413 GENERALISIMO SAN MARTIN.	PRONOEI ciclo I Modulo 06 Mariano Melgar
33	CONSTRUCCION DEL LOCAL DE SERVICIOS MULTIPLES EN EL AAHH MARIANO BUSTAMANTE EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Asentamiento Humano Mariano Bustamante
34	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL VEHICULAR DE LAS CALLES HUASCAR, BRASIL, URUGUAY, GUATEMALA Y AYACUCHO EN EL P.J. GENERALISIMO DON JOSE DE SAN MARTIN EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Generalísimo Don José de San Martín
35	IMPLEMENTACION DE SECTORES DE AULAS CON MATERIAL ESTRUCTURADO EN LA IEI PUEBLO LIBRE EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	IEI Pueblo Libre



Universal



36	RESERVORIO Y REDES DE AGUA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA GRANJA TALLER LA FRONTERA.	Asociación de vivienda Granja Taller la Frontera
37	APERTURA DE VIAS DE ACCESO AA.HH. GENERALISIMO SAN MARTIN LOS GERANIOS EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Comité de Mejoramiento de Vías y desarrollo del Paj Los Geranios Alto Generalísimo San Martín
38	AGUA Y DESAGUE EN EL AA.HH. ISLA MELGAR.	Asentamiento Humano Isla Melgar
39	AMPLIACION DE REDES AGUA Y DESAGUE EN EL AA HH AMPLIACION FUERTE CENEPÁ DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Asentamiento Humano Ampliación fuerte CENEPÁ
40	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA HUERTA FLOR DE ORO EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA	Asociación de Vivienda Huerta Flor de Oro
41	CREACION DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION MULTIUSOS EN LA ASOCIACION PEQUEÑOS TALLERES Y VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA AREQUIPA	Asociación pequeños talleres y vivienda Señor de los Milagros
42	HABILITACION VEHICULAR Y PEATONAL JR JOSE ABELARDO QUIÑONEZ (PS ALPES P.J, BALCONES.	Augusto Freyre García Monterroso los alpes
43	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL P.J. JERUSALEN III ETAPA ZONA A EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA	Pueblo Joven Jerusalén
44	INSTALACION DE SEMAFORO VEHICULAR EN LA INTERSECCION AVENIDA ARGENTINA CON PASAJE DUNKER LAVALLE EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Junta vecinal de seguridad ciudadana en la av Argentina y Paje Dunker lavalle
45	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA (2 aulas) EN LA I.E.I CERRITO BELEN EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	I.E.I Cerrito Belén
46	REMODELACION DEL PARQUE MULTIFUNCIONAL A LOZA DEPORTIVA MZ J ZONA A EN EL AA.HH. HEROES DEL CENEPÁ EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, AREQUIPA, AREQUIPA.	Frente de defensa y Desarrollo de Vivienda Heroes del CENEPÁ
47	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE ATENAS CON AV. MARISCAL CASTILLA.	P.J. Santa Rosa
48	AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN JIRON 3 EN EL AAHH LOS BALCONES DE CENTRO POBLADO MARIANO MELGAR.	PPJJ. Los Balcones
49	CONSTRUCCION DE SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL AA HH VILLA ALTO CENEPÁ AMPLIACION ALTO CENEPÁ.	AA.HH. Villa alto CENEPÁ Ampliación Alto Cenepe
50	CREACION DE GUARDERIA PARA NIÑOS MENORES DE 03 AÑOS EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR	M.D. Mariano Melgar Regidor Cassy Calisaya
51	CREACION DE GUERDERIA PARA NIÑOS MENORES DE 03 AÑOS EN A.H. ATALAYA	A.H. Atalaya

Luego de un amplio debate y explicación de razones de no inclusión de algunas ideas de proyectos, se procede a la elección de los miembros del Comité de Vigilancia, considerando representación de la parte alta, media y baja, siendo electos los siguientes:



Nombres y Apellidos	DNI	Entidad a la que representa
PARTE ALTA		
EUSEBIA NIEVES ALVAREZ APAZA	40206279	A.H. ISLA MELGAR
BENI FLORES SUCAPUCA	40226169	A.H. CERRITO BELEN
PARTE MEDIA		
YOMA MAYTE CHIPANA AMANQUE	29386168	COMITÉ OBRAS GRLSMO SAN MARTIN
FLORENCIO RUFO DURAND COAGUILA	29436371	COMITE DE GESTION
PARTE BAJA		
TEODORO CCAMAPA COAPA	01312095	A.H. VILLA ALTO CENEPA
KATHERINE TORRES PANDO	29416768	P.J. SANTA ROSA

Se procede a la Juramentación del Comité de Vigilancia, el mismo que se toma a cargo del Alcalde de la Municipalidad de Mariano Melgar, Ing. Oscar Ayala Arenas.

Luego de este acto los suscritos, se comprometen a respaldar como única iniciativa de gasto para el Distrito de Mariano Melgar, las acciones, traducidas en Proyectos de inversión, que han sido definidos a través de este proceso.

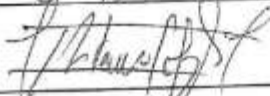
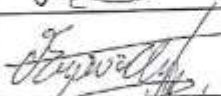
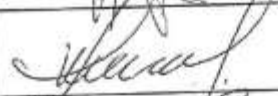
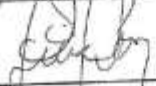
A continuación el Sr. Alcalde Ing. Oscar Ayala Arenas da sus palabras de clausura del tercer y ultimo taller del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar – 2025, agradeciendo la participación de los agentes participantes que en el presente proceso y en los talleres anteriores han mostrado una comprensión de la complejidad del proceso y han entendido que, siendo los recursos escasos, se busca beneficiar a todos los sectores, más aún en aspectos que según las directivas de la programación debe priorizarse aquellos proyectos que estén orientados al cierre de brechas

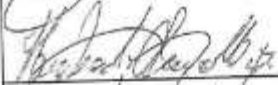
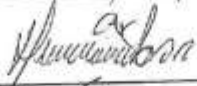
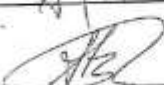
Siendo las 13:00 horas firman los presentes en señal de conformidad:

Universal



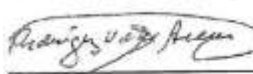
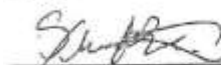
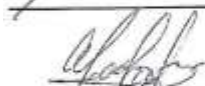
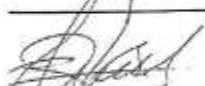
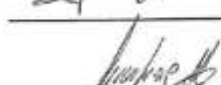
ACTA DEL TERCER TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025
MUNICIPALIDAD DITRITAL DE MARIANO MELGAR

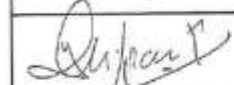
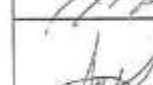
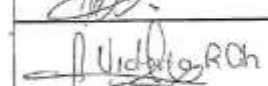
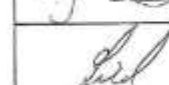
FIRMA	DNI
	29554893
	01840015
	29762772
	29413404
	29397426
	29307991
	29648341
	00494754
	29378388
	41883741
	29592714
	29421643
	45037280
	29537154

FIRMA	DNI
	29878943
	29646781
	01312095
	10468586
	30674888
	29572499
	43877471
	29365077
	29482939
	29436371
	0972164
	0727704
	2938147
	308295



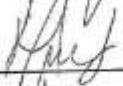
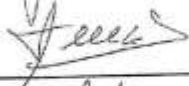
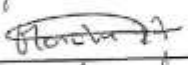
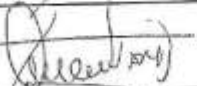
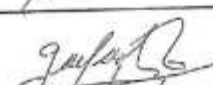
ACTA DEL TERCER TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025
MUNICIPALIDAD DITRITAL DE MARIANO MELGAR

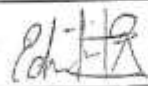
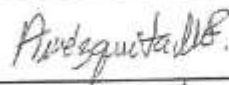
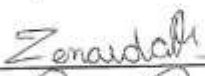
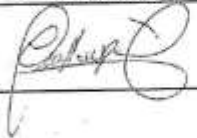
FIRMA	DNI
	29685057
	70749731
	80207785
	29416260
	41445268
	33342092
	40226169
	42154575
	72212559
	29623516
	45570980
	10013838
	29585441
	283405467

FIRMA	DNI
	29326732
	21602105
	29563576
	29366166
	41302193
	42716138
	29377331
	80161153
	29574816
	29432574
	07239450
	29715799
	8048312
	29384615



ACTA DEL TERCER TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025
MUNICIPALIDAD DITRITAL DE MARIANO MELGAR

FIRMA	DNI
	29383763
	24629944
	29260944
	01775940
	46243114
	61986644
	29212779
	01487010
	30660214
	10458193
	02414396
	40206279
	29374578
	43149279

FIRMA	DNI
	30860630
	80146883
	2944265
	29362970
	2935245
	46589296
	41985244

Anexo 5. Panel de fotografías



Fuente: evidencia de entrevista a participantes del presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar.